



Ayer se constituyó en Toledo la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha

## El socialista, Jesús Fuentes, nuevo presidente de la Junta de Comunidades

A las 11.30 de la mañana de ayer, quedó formalmente constituida, en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo, la nueva Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, formada por 28 representantes del PSOE y 13 de AP.

Tras la formación de la correspondiente mesa de edad de la Asamblea integrada por Juan Gómez Tomás, como presidente, Amando García Sánchez y Calvo Crespo García, se procedió a la designación de los que de forma definitiva habrán de ser posteriormente miembros de la mesa de la Asamblea Provisional. Como presidente de la misma fue elegido el diputado del PSOE por Ciudad Real, Francisco Granados Calero. Hay que señalar en este sentido que AP apoyó esta candidatura del PSOE.

Igualmente, Pablo Crespo García (PSOE) y Juan Molina (AP) ocuparían la vicepresidencia primera y segunda, respectivamente, de la mesa. Por último, Lucas Escarti fue designado secretario primero y María Victoria García (AP) secretaria segunda.

Una vez constituida la mesa de la Asamblea Provisional el secretario primero de la misma, dio lectura a la carta de renuncia de Gonzalo Payo como presidente de la Junta de Comunidades dirigida al presidente de la Asamblea y que, posteriormente, fue aceptada, por éste.

La sesión de la tarde se abrió con el discurso de investidura del candidato socialista a la presidencia de la Junta, Jesús Fuentes, quien expuso las líneas programáticas generales de su opción, del Consejo de Gobierno.

Jesús Fuentes, tras realizar una breve reseña de las prioridades que configurarán su futura acción al frente del go-

bierno regional, subrayó cómo Castilla-La Mancha había padecido sobremanera las consecuencias del centralismo. Así mismo, se refirió al incremento de la conciencia regional que dijo iba a potenciar por diversos cauces. En torno a la Universidad Regional añadió que ésta nunca debe dirigirse a satisfacer los íntimos orgullos o vanidades de pequeños grupos de presión o de intereses por muy explicables que sean.

Con respecto al económico, Jesús Fuentes aludió a la necesidad de implantar el PER, crear un consejo económico social en nuestra región, potenciar las relaciones con la pequeña y mediana empresa y colaborar con las sociedades de garantía recíproca, entre otras medidas. El candidato a la presidencia de la Junta de Comunidades finalizó su intervención señalando la importancia del sector agropecuario en nuestra región.

Concluido el discurso de investidura del candidato socialista intervino el portavoz del grupo AP-PDP, Antonio Cubillo, quien haciendo uso del correspondiente tono de réplica, puso de relieve la exposición realizada por Jesús Fuentes a la que criticó de estar plagada de inconcreciones.

Tras sendas intervenciones de réplicas por parte del candidato socialista y el posterior aliancista, se procedió a la votación que arrojó el siguiente resultado:

25 votos afirmativos y 13 votos negativos correspondientes a AP, una abstención, la del presidente de la Asamblea Provisional, por lo que Jesús Fuentes fue proclamado nuevo presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La suerte también llegó a Guadalajara

# Premiado el número 2.292



• La Administración número 2 de nuestra capital vendió una serie de este número, que ha conseguido un premio de 6.000.000 de pesetas

(LISTA COMPLETA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD EN PAGINAS CENTRALES)

En el Comité Ejecutivo Nacional de UCD

**El día 28 se confirmará la expulsión del presidente de la Diputación**

*José Luis* (página 3)

Confirmado

**HOY TOMARA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE GUADALAJARA**

En el día de ayer fue confirmada la toma de posesión del nuevo titular del Gobierno Civil de Guadalajara, Eduardo Moreno Díez, que tendrá lugar a la una del mediodía en la sede del Gobierno Civil.

Eduardo Moreno Díez es natural de la localidad vallisoletana de Villalón de Campos, de 50 años de edad. Está casado con Anastasia Rodríguez y cuentan con tres hijos habidos en su matrimonio. En cuanto a su actividad

política, fue iniciada en Venezuela en donde estuvo desde el año 1953, siendo profesor de literatura y desempeñando también funciones de jefe de ventas en el ámbito del marketing.

En España, fue elegido diputado en la legislatura del 77, así como en la del 79 en Valladolid por Unión de Centro Democrático, integrándose posteriormente en el partido liderado por Fernández Ordóñez, el PAD.

**FELICES FIESTAS**

**HOTEL 103**

**GRAN COMPLEJO  
HOTELERO INDUSTRIAL**

**NUEVOS SALONES PARA BODAS  
BANQUETES Y CONVENCIONES**

**Ctra. Madrid - Barcelona, Km. 103**

** 28 50 11 - 28 50 36**

**ALMADRONES  
(GUADALAJARA)**

provincia provincia provincia provincia

En el Comité Ejecutivo Nacional de UCD

# El día 28 se confirmará la expulsión del presidente de la Diputación

Según ha podido saber este diario de fuentes de Unión de Centro Democrático (UCD) el próximo día 28, martes, se someterá a la decisión del Comité Ejecutivo Nacional la expulsión de Emilio Clemente del partido, en una sesión extraordinaria que celebrará el Comité. El pasado martes se reunió también el máximo órgano ejecutivo de la UCD, aunque tan sólo se informó, por parte del presidente provincial, Luis de Grandes, del tema sin tomar ninguna decisión al respecto. Será pues el día 28 cuando se ratifique, con total seguridad, la decisión que tomara aquí el pasado lunes el Comité Ejecutivo Provincial.

Por otra parte, sigue coleyando el tema de la expulsión de Emilio Clemente. En círculos de la Diputación no ha sentado nada bien esta decisión, sobre todo por la forma en que se ha producido y

el presidente ha hecho unas duras declaraciones a los medios de comunicación en ese sentido. Emilio Clemente ha sostenido la necesidad de comprar una finca, para crear la infraestructura necesaria en el orden a la experimentación agrícola y ganadera. Ha sostenido igualmente, que es absurdo pretender instalar industrias en las parameras de Molina o en la Sierra de Atienza. Por otra parte, en las manifestaciones que realizara en la noche del pasado martes a una emisora de radio de nuestra capital, criticó duramente a los "políticos que van alardeando de querer a esta provincia y en realidad tan sólo pretenden realizar prácticas caciquiles". Respecto a la posible existencia de comisiones, ha sido desmentida en varias ocasiones y el tema se está tratando en el Ministerio Fiscal de Guadalajara. Ayer se reunió con los

diputados, con el fin de tratar la situación planteada, esperando que algunos de ellos le acompañasen en la salida del partido, en muestra de solidaridad.

Por su parte, Luis de Grandes, presidente de la UCD provincial aseguró a este diario ayer por la mañana, que el partido siempre ha sido contrario a la compra de la finca, por considerar que la Diputación no debía empeñarse cuando en realidad su mandato concluirá próximamente. Respecto a las manifestaciones de Emilio Clemente, que han sido muy duras y absolutamente críticas para con el partido, aseguró que no deseaba pronunciarse al no tener un conocimiento exacto de las mismas, ya que el martes se encontraba en Madrid en la reunión del Ejecutivo ucedista. En cualquier caso, aseguró que el asunto estaba encaminado única-

mente a no permitir actos de indisciplina en el partido.

Como conocen nuestros lectores, el no haber dejado sobre la mesa la posible adquisición de una finca rústica y al haber sido presentada la propuesta a pleno ha motivado la expulsión de Emilio Clemente, que si bien tendrá que ser confirmada por el Comité Ejecutivo Nacional esto tan sólo parece un trámite.

Por último, el presidente de la Diputación ha manifestado que su posición era muy crítica, al recibir presiones por parte del partido, encaminadas a no realizar la compra, y de la Diputación, ya que como presidente tenía que cumplir el acuerdo del pleno, optando por esta última. En el mismo sentido se manifestó Luis de Grandes, asegurando que al ser el presidente de la UCD tenía que velar por el cumplimiento de los acuerdos del Comité Ejecutivo.



Parece ser, según comentario de un secretario, que la Administración no es nada rápida a la hora de hacer efectivos sus pagos y, claro está, es difícil convencer así a las personas que tienen que realizar trabajos para los ayuntamientos. Por ejemplo, a una importante localidad de la provincia, el CSD le debe algo así como cuatro millones de pesetas y nada, que no hay forma de sacarlos. Haber si es verdad que se pone la Administración a trabajar y al menos son más rápidos en abonar los trabajos que cada cual realiza. Es lo menos que se le puede hacer a cualquier persona trabajadora.

\*\*\*

Como quien no quiere cosa se acercó la Navidad. Y tampoco podemos decir que muy mal del todo, aunque en las calles, a decir verdad, no parece que se respire mucho aire navideño. Ya se sabe que el ambiente político está caldeado: ceses, dimisiones y expulsiones y claro, esto enturbia un poco la felicidad navideña. Pero también se han acercado unos millonajes por la Alcarria y algún que otro poseedor del 2.292 estará tan contento y hasta puede que les importe bien poco el caldeado tema político, sobre todo si tenían invertida en ese número una cifra importante.

\*\*\*

Pues no ha sentado nada bien el comentario, aparecido en esta sección sobre posibles enfados en el Moto-Club Alcarreño y enfrentamientos con el Moto-Club Molinés. Puede que efectivamente al Moto-Club Alcarreño no les preocupe lo más mínimo que le hayan concedido a Molina una prueba puntuable para el Campeonato de España y que el presidente del Moto-Club Alcarreño haya tenido una buena participación, y una buena gestión, para que esto llegase a efecto. Lo cierto es que, salvando problemas, en Molina circuló en su día este comentario y que incluso se temió sacar a la luz pública la concesión de una prueba puntuable para evitar que se metiese por medio el Moto-Club Alcarreño, según fuentes del Moto-Club Molinés. Cada cual, como en todo, dá su versión y quien esto firma se limita ahora a ofrecer otra vez las dos versiones. A sacar conclusiones.

CASARES

## MOLINA DE ARAGON

Pleno de la Corporación municipal

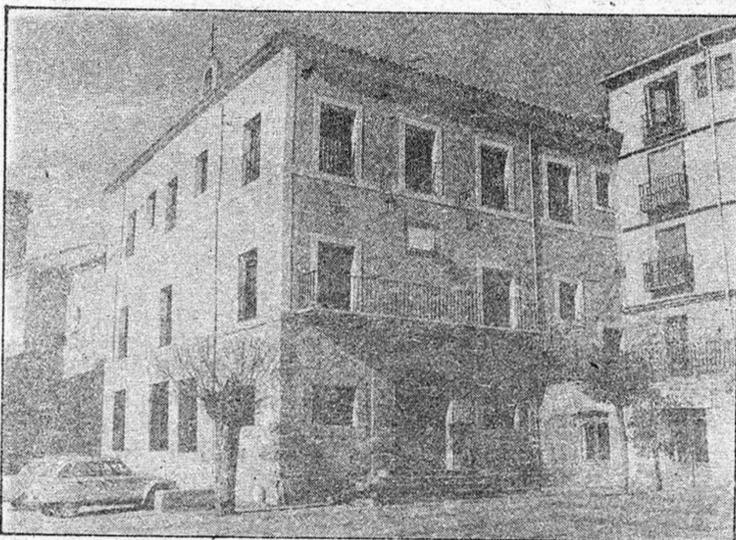
# El edificio anexo a San Francisco se empleará como taller cultural

Ha celebrado un pleno ordinario el Ayuntamiento de Molina de Aragón, con asistencia de muy pocas personas, como es habitual en nuestros pueblos, prueba del poco interés que se presta a las cuestiones municipales, en el que se trataron aspectos de poca relevancia, entre los que cabe destacar únicamente la aprobación de un anteproyecto de acondicionamiento de un edificio anexo a la iglesia de San Francisco, en el que se pretende instalar un gran centro cultural.

Tras aprobar el acta de la sesión anterior, como es preceptivo en estos casos, se aprobaron las cuentas del presupuesto de 1981, concretamente la cuenta de valores independientes, patrimonio y presupuesto, sin oposición alguna.

Se aceptaron también las propuestas de subasta de aprovechamiento de montes del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), si bien algunos de los previstos quedaron sobre la mesa en espera de recibir más información sobre los mismos y poder así proceder a la subasta.

Respecto al punto que hemos comentado más arriba, de acondicionamiento del edificio anexo a la iglesia de San Francisco, fue aprobado el anteproyecto con un voto en contra del concejal independiente, señor Viana, que no argumentó nada al respecto. Según se ha informado a este periódico, se pretende crear en estas nuevas dependencias un gran centro-taller cultural, dependien-



te de la Casa de Cultura, que se está construyendo en la iglesia. El alcalde de la ciudad, Antonio López Polo, ha manifestado que se crearán dependencias para teatro, la Rondalla Santa Cecilia, escuela de música, instalaciones de pintura, escultura, etc. Por otra parte, las obras en San Francisco han tomado otra vez el buen ritmo necesario, después de que hayan estado semiparalizadas durante unos meses a causa de los problemas económicos de la empresa adjudicataria. Este ha sido uno de los grandes proyectos que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Molina, aunque es muy improbable que pueda ser la actual Corporación la que lo vea terminado. En cualquier caso, hasta la fecha

han sido muy importantes las cantidades a invertir en este proyecto, e incluso se tuvo que pedir un crédito de diez millones para hacer frente a las obras. Si el anteproyecto sale a flote, Molina de Aragón podrá contar por fin con un gran centro cultural, objetivo prioritario del alcalde y de la Corporación y que es una necesidad sentida por los molineses.

Tras haberse tratado este punto, se pasó al tratamiento de un suplemento del crédito ordinario del actual año en curso, 1982, que también fue aceptado por el pleno de la Corporación sin poner objeción alguna.

### DINERO DEL INEM

El Ayuntamiento de Molina y el Instituto Nacional de Empleo

(INEM) han firmado un convenio por el cual la Corporación recibirá 5.600.000 pesetas para la realización de obras comunitarias en la localidad, dentro del acuerdo que en tal sentido se ha establecido entre el INEM y las Corporaciones locales.

Como se ha informado, al conceder el INEM este dinero exige que los Ayuntamientos den empleo a personas que se encuentren en paro y que se realicen obras comunitarias. En Molina, esta cantidad se invertirá en el polideportivo municipal, donde se está llevando a cabo una profunda remodelación.

### PAVIMENTACIONES

Han sido aprobados varios proyectos de pavimentación de los barrios de Cubillejo de la Sierra y otros del núcleo de Molina. En el primer caso ya han dado comienzo las obras, si bien llevan desde el día de antes de las elecciones generales paralizadas y tan sólo se han colocado algunos metros de acera.

### PREGON DE NAVIDAD

Hoy, día 23, tendrá lugar el pregón de Navidad en esta ciudad a cargo de Agustín González, en un acto organizado por la Institución Cultural "Marqués de Santillana". El pregón será en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, a partir de las 8 de la tarde, y después habrá una actuación de la rondalla local "Santa Cecilia".

provincia provincia provincia provincia

De nuevo, como sin esperarlo, entramos de lleno en la Navidad. Una época entrañable y familiar como ninguna otra. Los estudiantes vuelven al hogar, tras estas semanas de esfuerzo, y nuestra provincia se transforma, otra vez, en un inmenso campo de riquezas turísticas para que todo el mundo pueda disfrutarlas en estos días. Nos acercamos por ello a nuestras rutas turísticas, publicadas hace unos meses por la Diputación Provincial y que pueden servirnos de guía para pasar un día agradable en cualquier rincón de nuestra desconocida provincia. La Diputación ha habierto con estas rutas una importante vía de conocimiento de nuestra provincia, dentro de la importante campaña de promoción que está realizando en este sentido. Aquí están las rutas editadas por la Diputación, para que puedan servirnos de guía en algún soleado día de la Navidad.

Rutas turísticas editadas por la Dip

CONOCER G

LA SIERRA DEL OCEJON

Dentro de la Sierra de Ayllón existe una extensa comarca de la provincia de Guadalajara que ha tomado su nombre del Pico Ocejón que, con sus 2.058 metros de altura, es uno de los más codiciados por los montañeros de toda España.

Es una zona de gran belleza natural entre las que se esconden olvidados monumentos artísticos. Sus pueblos, construidos de pizarra, con balconadas de madera, atesoran danzas populares y deportes autóctonos que los distinguen notablemente del resto de la provincia de Guadalajara.

Majaerayo y Valverde de los Arroyos tienen muchas cosas en común, son dos pueblos preciosos, situados en las dos laderas del Pico Ocejón, al que se puede subir fácilmente en una sugestiva marcha de unas tres horas de camino. El primero, celebra sus fiestas tradicionales en honor del "Santo Niño", el primer domingo de septiembre; el segundo, uno o dos domingos después de la festividad del Corpus. Ambas han sido declaradas de "Interés Turístico" y, en ellas, interpretan un papel destacado los célebres "danzantes" de dichas localidades, cuyos alrededores son maravillosos, destacando, en el segundo de ellos, las espléndidas cascadas conocidas con el nombre de "Las Chorreras de Despeñalagua".

Atrás queda la ruta de Atienza, con sorpresas tan interesantes como las iglesias románicas de Albendiego y de Campisábalos, la laguna de Somolinos y el castillo de Galve de Sorbe. También, por qué no, se podrá practicar la subida al Ocejón, los Picos del Lobo, del Cerrón o de las Tres Provincias.

La gastronomía es la típica de los pueblos serranos, destacando el cabrito asado y la trucha al estilo de la tierra. Aunque la zona está todavía mal dotada en el aspecto hostelero se puede comer o dormir en Humanes, Tamajón, Majaerayo y Atienza.

EL ALTO TAJO

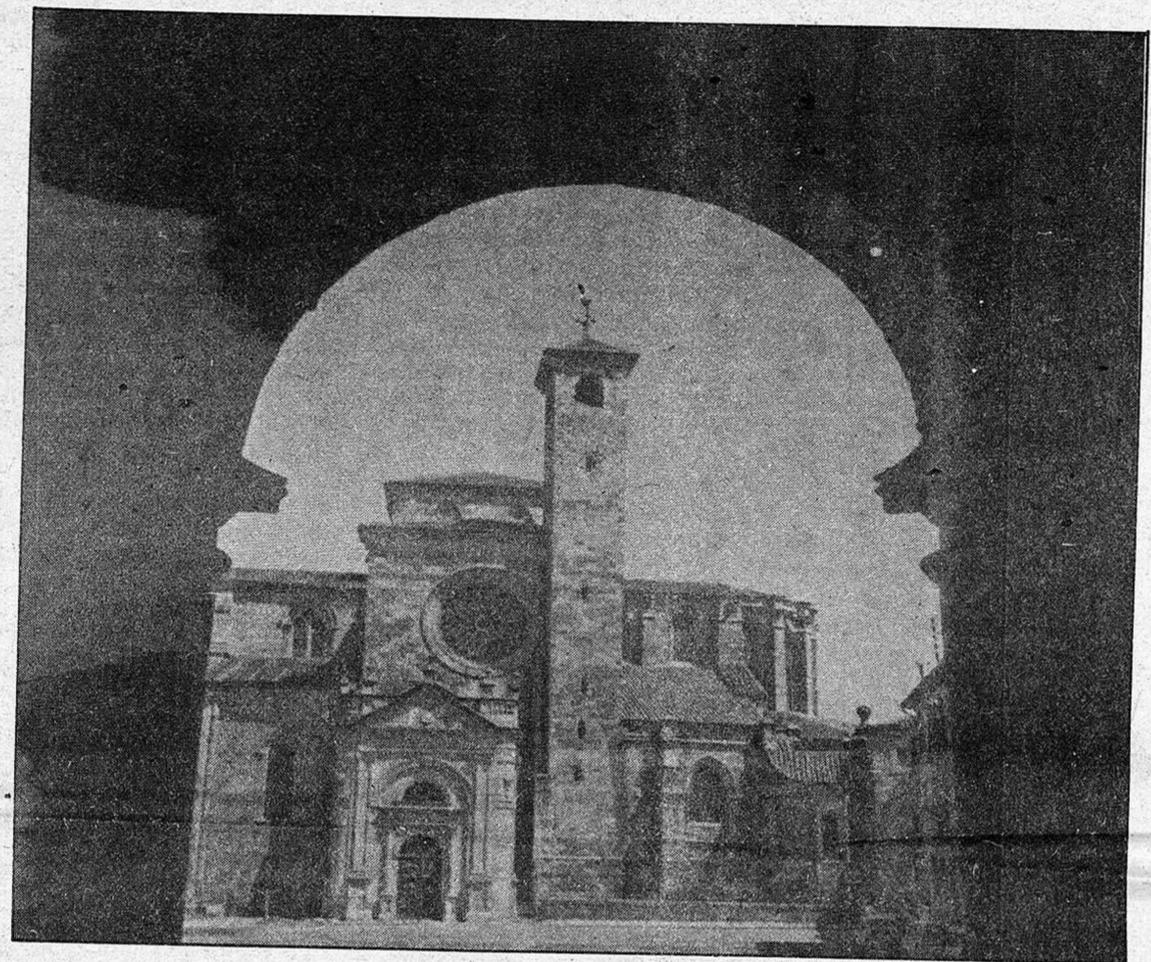
La sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje de la Institución de Cultura "Marqués de Santillana", dependiente de la Diputación Provincial de Guadalajara, solicitó en el mes de enero de 1974 la concesión del título de Parque Nacional que con toda justicia merece como ha reconocido el propio director general del ICONA para el Hundido de Armallones y su entorno paisajístico.

Después de largos años de gestiones, el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha otorgado la concesión del título de Parque Natural del Alto Tajo a una extensa zona de 16.940 hectáreas, situada en el suroeste de la provincia y en el límite con Cuenca, que comprende catorce municipios y que es uno de los pocos paraísos de la naturaleza que todavía se conservan vírgenes en nuestra patria.

La primera vía de penetración parte de Cifuentes a Villanueva de Alcorón —famosa por su célebre sima "La Zapatilla", de fácil acceso para los visitantes— y Armallones, hasta donde se puede llegar en automóvil. Desde allí, descendiendo entre paisajes de maravillosa hermosura, se llega al fantástico Hundido de Armallones que, sin exageración de ninguna clase, puede ser considerado como uno de los parajes más hermosos de España.

Hay otro itinerario que partiendo igualmente de Cifuentes sigue hasta Sacecorbo y Ocentejo (que tiene un sugestivo y minúsculo castillo) y después, por una cómoda senda paralela al río Tajo, a mayor altura que éste, llega hasta las Salinas de la Inesperada y a la desembocadura del río Ablanquejo. El paisaje es espléndido.

La otra vía de penetración se inicia en Molina en dirección a Corduente donde se encuentra el impresionante Barranco de la Hoz, junto al santuario de la Virgen del mismo nombre, siguiendo por Torete y con la altiva visión del pueblo de Cuevas Labradas, se llega hasta el puente de San Pedro, donde confluyen los ríos Tajo y Gallo en un



escenario de indescriptible hermosura. Desde allí les aconsejamos visitar el monasterio cisterciense de la Madre de Dios, Buenafuente del Sital, al que se accede remontando una senda que nos ofrece en cada una de sus curvas deliciosos paisajes sobre los meandros del río.

Asimismo desde Molina se puede llegar al sugestivo pueblecito de Peralejos de las Truchas y seguir por un extraordinario paisaje hasta el puente del Martinete, que nos une con la provincia de Cuenca situada al otro lado del mismo.

Son muchas las excursiones, todas ellas inolvidables, que se pueden realizar en el Parque Natural del Alto Tajo. A título de ejemplo sugerimos los siguientes: desde Villanueva de Alcorón, hasta Peñalén y el puente de San Pedro; desde Peralejos de las Truchas hasta Poveda de la Sierra; o desde Huertapelajo a Zaorejas.

LA RUTA DEL ARCIPRESTE

Desde Alcalá de Henares, donde Juan Ruiz "corría la avena loca", con su paisaje muy poco diferente al que se podía ver en el siglo XIV, la ruta llega a Guadalajara. Se pueden seguir dos direcciones, la que llega hasta Torija por la carretera nacional o

la que bordea el Henares en dirección a Tamajón. Esta última, que viene a corresponder a la calzada romana, y al camino real de Aragón, es la más típica del Arcipreste.

Pasa por Mohernando, la aldea del "ratón campesino" que en el Buen Amor invitó a su colega el "ratón ciudadano de Guadalajara". En Mohernando todavía puede verse la gran plaza con su rollo o picota y una iglesia desproporcionada con el caserío minúsculo del pueblo. Mohernando se puede derivar hacia Retiendas, donde se encuentra el monasterio de Bonaval y poco más lejos Beleña, pueblo bien conocido por el Arcipreste, que retrata el arco de su iglesia en donde están descritos, en relieve, los meses, de acuerdo con el calendario mozárabe.

Pero también desde Mohernando se puede seguir, pasando por Humanes, en dirección hacia Hita. Antes de llegar al pueblo clave del Arcipreste podemos contemplar lo que queda del gran monasterio de Sopetrán, que fue durante siglos el centro religioso no sólo de la región alcarreña, sino de una amplísima zona que llegaba hasta la vera de Plasencia, y por donde la trashumancia de los merinos era y sigue siendo todavía en parte mantenida. De Hita descrita en la Edad

Media por un conocedor de la tierra, como Berceo, como un "castillo fuerte apoderado, incito e agudo, en fondón bien poblado", apenas quedan restos de su momento de apogeo castrense y ciudadano.

Desde Hita la ruta llega a Cogolludo, villa mozárabe como demuestra su nombre "Cogollut". También un siglo más tarde al Arcipreste sería centro importante como lo demuestra la magnífica fachada de su palacio.

Siguiendo hacia el norte, camino de la Sierra, es indispensable acercarse a Atienza, la gran fortaleza que junto con la de Hita dominaba toda esa región, y que en los siglos medievales fue una de las máximas fortificaciones militares del centro de la península. Atienza conserva una estampa absolutamente fidedigna de lo que podía ser una villa en el siglo XIV.

Luego viajaremos a Brihuega, previo paso por la notable Sigüenza sin dejar Villaviciosa, donde tuvo su lugar de retiro el cardenal Don Gil de Albornoz, que tanta relación tuvo con el Arcipreste.

SIGUENZA

Una excursión que obligadamente se debe realizar para quien desee conocer las bellezas paisajísticas y monumentales de la provincia, es la de

provincia provincia provincia provincia



Diputación Provincial

# GUADALAJARA

Sigüenza, antigua ciudad de los obispos y los artistas, que se conserva hoy en día, gracias a los cuidados de autoridades y vecinos, perfectamente restaurada y ambientada en los siglos medievales.

El viaje a Sigüenza se realiza por la carretera radial II, desde la desviación del Km. 105, para quienes proceden de Madrid, o desde Alcolea del Pinar para cuantos llegan desde Barcelona y Zaragoza. Puede llegarse también en ferrocarril, pues la ciudad tiene estación de parada en la línea férrea de Madrid, a Barcelona, con un servicio frecuente de trenes.

La importancia urbana de Sigüenza, cuya sola presencia ya ofrece un espectáculo inolvidable, comenzó en el

templarse el templo gótico de Nuestra Señora de los Huertos, junto a la Alameda, y el barranco de las Ursulinas, en dicho paseo.

Entre sus edificios civiles destacan la antigua cárcel y Ayuntamiento; el seminario de San Bartolomé, obra barroca de profusa decoración y la universidad antigua, hoy palacio episcopal, severo edificio del siglo XVII. La plaza Mayor de Sigüenza, majestuosa y amplia, rematada por el bello conjunto de la catedral y el Ayuntamiento renaciente, es una de las más hermosas de España. También puede contemplarse el barroco de San Roque, y la reciente Alameda, centro veraniego de la ciudad.

## ATIENZA

Para llegar a la antigua villa de Atienza, caben varios caminos, en los que el viajero puede comenzar a admirar interesantes pueblos y edificios, todos ellos anclados en antiguos siglos, que le harán ambientar el acceso a la villa objeto de este viaje. Así, puede arribarse desde Sigüenza, por la carretera comarcal 114, y el viajero podrá detenerse en ellas a contemplar pueblos enteros de gran belleza, como Palazuelos, totalmente amurallado y con un castillo que el marqués de Santillana construyó en el siglo XV; o bien edificios singulares del arte románico rural, como las iglesias de Pozancos y Çarabias; el magnífico castillo roquero,

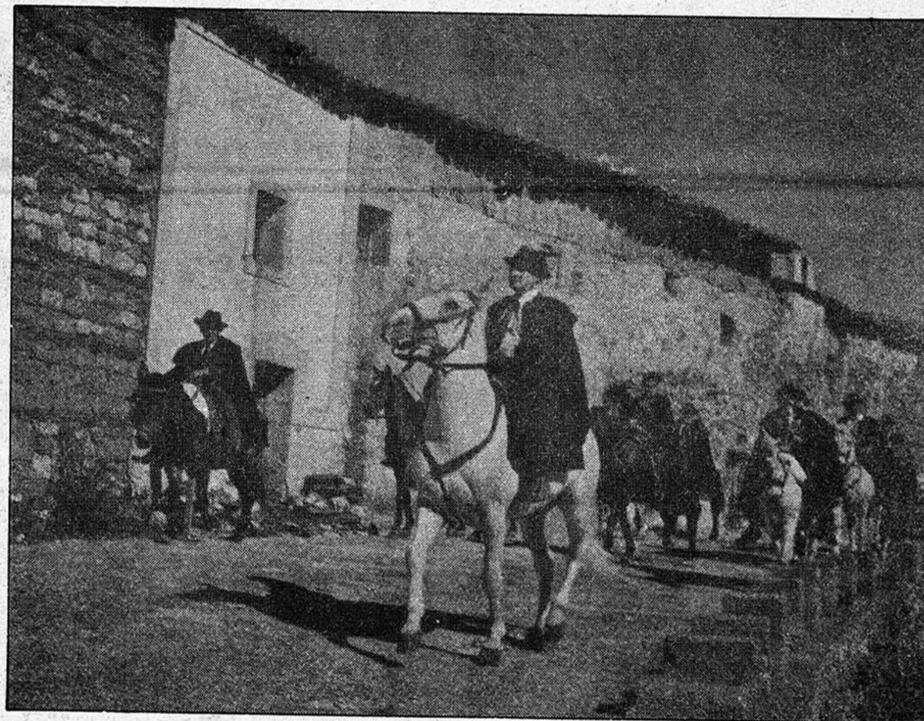
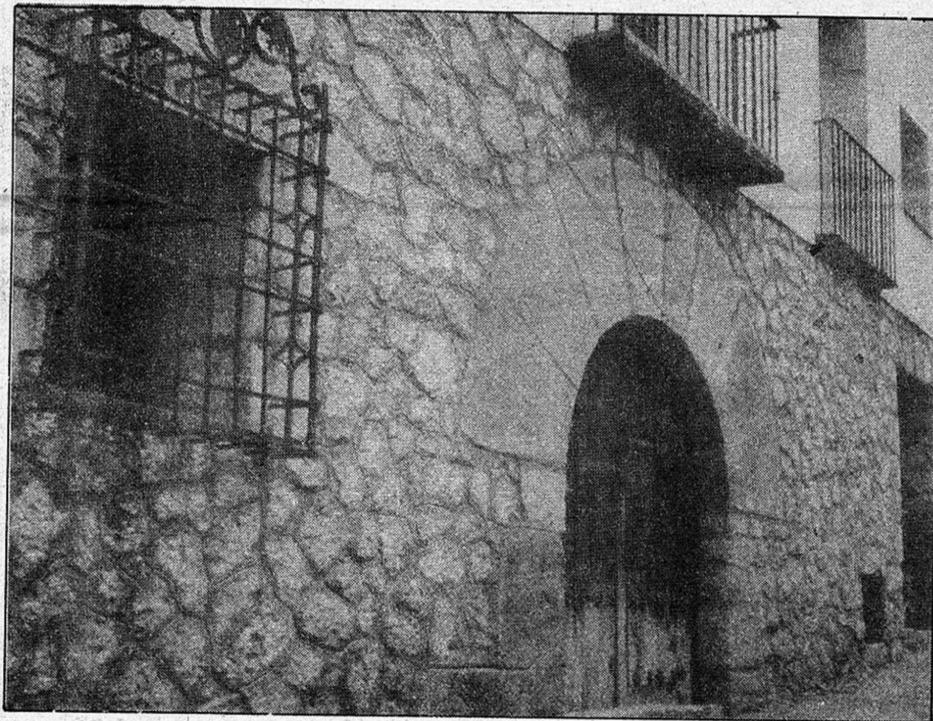
confirió dinamismo al burgo.

Hoy contemplará el viajero en esta villa de la más recia Guadalajara, su castillo roquero del que fundamentalmente se puede visitar la torre del homenaje, y algunos restos de puertas y murallas. En el pueblo, aún se muestran diversos templos cristianos, todos ellos construidos en estilo románico, con características propias de la Castilla en torno al Duero; así las iglesias de la Santísima Trinidad, la de San Gil, San Bartolomé, Santa María del Val, Santa María del Rey, San Juan. Entre los edificios civiles, destacan la posada del Cordón, el Ayuntamiento, la fuente barroca, el arco de Arrebatacapas, la casa del abad de la Caballada, la plaza del Trigo.

GU-2.540 que le conducirá a Pastrana.

Allí lo más importante es la propia villa Ducal. Callejear es la principal aventura y descubrir cada una de las callejas, sus rincones, los aleros de los tejados o las casas blasonadas, será una experiencia inolvidable. El viajero debe conocer el Palacio de los Duques, de fines del siglo XVI, renacentista, con fachada a la plaza de la Hora. En él estuvo prisionera la princesa de Eboli.

Siguiendo por las calle Mayor se llega a la Colegiata, mezcla de estilo gótico del XIV y renaciente del XVII, construida por Fray Pedro González de Mendoza. Puede visitarse su famoso museo, en el que destacan sus valiosos tapices góticos, tejidos por Grenier, en Bruselas, con diseños de Nuño Gonçalves, que representan las campañas bélicas de Alfonso V de Portugal. También pueden contemplarse un excepcional Cristo del siglo XIII, lienzos de Carreño, Luis Fernández y el



siglo XII, una vez reconquistada a los árabes. Sus obispos, al mismo tiempo señores temporales de la ciudad, organizaron el territorio en torno, que gozó de un atrayente fuero, y alentaron la repoblación y la construcción de obras de arte. De la época medieval son muchos los monumentos que Sigüenza muestra. El viajero no podrá dejar de admirar la catedral, con su rosetón, su bóveda abierta como una palmera, el sepulcro del Doncel, que ha inmortalizado Sigüenza, el altar de Santa Librada, el mausoleo de D. Fadrique de Portugal o la sacristía de las Cabezas.

Pero la ciudad muestra aún otros edificios de gran belleza e interés. Deben admirarse las iglesias románicas del siglo XII, de Santiago y San Vicente. También debe con-

Aún el viajero ha de subir a lo más alto del burgo, al castillo de los obispos, que está hoy totalmente restaurado y adecuado como Parador Nacional. Es una fortaleza de grandes dimensiones, que sirvió de residencia durante siglos a los obispos, señores de la ciudad. Se accede por el extremo norte, a través de las torres del obispo Girón de Cisneros, y en su interior destacan el ancho patio, la capilla, el salón de Doña Blanca, el salón de la Justicia, etc. Hoy, el castillo ha sido convertido en Parador Nacional, donde, como en otros muchos sitios, el viajero puede degustar una interesante serie de platos típicos, entre los que destacan el cabrito, las codornices, las judías alcarreñas y las sobrosísimas truchas del río Dulce.

ya reconstruido, de Riba de Santiuste, o el interesante conjunto de las Salinas de Imón. También puede llegarse a Atienza por la carretera comarcal 101 desde Guadalajara, pasando por Hita del Arcipreste y Jadraque del Cid, con sus castillos inexpugnables.

La llegada a Atienza por el camino desde Sigüenza, muestra al viajero una imagen impresionante de la villa, derramada sobre la abrupta, empedinada ladera de un cerro rocoso, sobre el que se alza desafiante el viejo castillo. Atienza fue uno de los puntos claves y más codiciados durante la reconquista de Castilla y se convirtió a partir del siglo XII, en enclave principal de las caravanas de comerciantes y recuerdos que pasaban de Castilla a Aragón. Una importante colonia judía

Una fiesta tiene Atienza que es muy señalada en el conjunto del folklore castellano: la Caballada, que durante cientos de años viene celebrándose el domingo posterior a Pentecostés, y que conmemora la liberación del rey niño Alfonso VIII por los recuerdos de Atienza, que entonces formaron la Hermandad y todos los años en esa jornada de primavera, revestidos con sus típicos atuendos de trajes oscuros y capas pardas, van en romería a la ermita de la Estrella, y allí bailan la jota y almonedan típicos roscones.

## PASTRANA Y SUS ENTORNOS

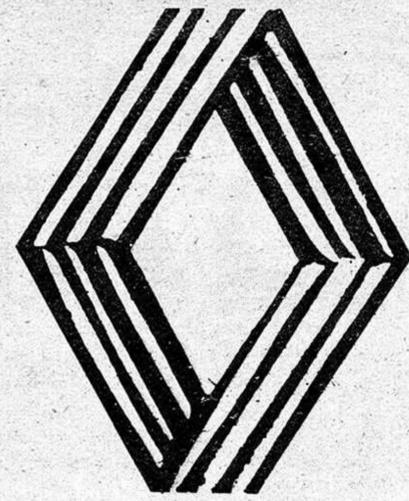
El viajero debe recorrer el camino que conduce a los pantanos, la carretera de Cuenca, y al llegar al empalme de Tendilla tomar la

Greco, además de valiosos objetos y muebles. Bajo la Colegiata, puede visitarse el panteón de los Duques.

No lejos de la villa ducal se encuentra el convento del Carmen, fundado por Santa Teresa, donde se conservan recuerdos de la Santa y de San Juan de la Cruz, especialmente en la cueva donde se supone escrito el Canto Espiritual. Además puede verse una magnífica colección de Ciencias Naturales, proveniente de Filipinas.

En fin, una gran cantidad de posibilidades las que encierra nuestra provincia, recogidas, aunque de manera somera aquí y en las rutas turísticas de la Diputación Provincial, que pueden ser adquiridas en este organismo y que pueden servir de guía para aprovechar algún soleado día de estas vacaciones.

**RENAULT**



**DUARTE, LOPEZ Y CIA, S.A.**  
**(Concesión Renault)**

**Desea a sus clientes  
y amigos**

**FELICES FIESTAS  
NAVIDEÑAS**

# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

## PROCESOS DE LOS DEPARTAMENTOS AGRICOLAS TRANSFERIDOS A LA JUNTA DE COMUNIDADES

### INVESTIGACION AGRARIA

Realmente las competencias transferidas en este concepto no tienen entidad material suficiente, para poder establecer una línea autónoma de trabajo.

Realmente las competencias transferidas en este concepto no tienen entidad material suficiente, para poder establecer una línea autónoma de trabajo, ya que no se cuenta con ningún personal investigador, ni existe dotación presupuestaria por el camino de las transferencias.

No obstante la Consejería ha obtenido de la Junta de Comunidades algunos presupuestos complementarios que se han materializado en la concesión de Becas de Investigación en Ciencias Agrarias.

AÑO 1981: 6 Becas sobre:

**GIRASOL:** Estudio de rendimientos en grasa, porcentaje de humedad y época de siembra. Primera Fase.

**GANADERIA:** Casuística y evolución parasitosis en ovino. Primera Fase (provincia de Toledo).

**VITICULTURA:** Manejo en vendimia y recolección mecanizada. Editándose.

**AROMATICAS:** Tipificación de Esencias. Editándose.

**MALHERBOLOGIA:** Mapa de distribución de Malas Hierbas (Lolium, Avena...). Editándose.

**ENOLOGIA:** Control comparativo fermentación grandes depósitos. Editándose.

AÑO 1982. 11 Becas sobre:

**GANADERIA:** Parasitosis Ovino. Segunda Fase (resto provincias).

**GANADERIA:** Caprino: Situación actual.

**ECONOMIA Y SOCIOLOGIA:** Estudio Alcarria Alta según Normativas de la CEE.

**MONTES Y PASTIZALES:** Transformación de montes de "quercineas" a pastizales.

**GIRASOL:** Rendimiento, humedad y época de siembra. Segunda Fase.

**APICULTURA:** Mapas de distribución de especies melíferas.

**PROTECCION VEGETAL:** Plan de estructuración defensiva antigranizo.

**SANIDAD AJOS:** Virosis y Nemátodos.

**VITICULTURA Y ENOLOGIA:** El Mercado de vinos de Madrid.

**VITICULTURA Y ENOLOGIA:**

**GIA:** Limpieza y Sanidad en bodegas.

**VITICULTURA Y ENOLOGIA:** Técnicas de Análisis de vinos.

Han quedado en expectativa de temas posibles para años siguientes, a cumplimentar en 37 proyectos diversos, evaluados en 11.000.000 pesetas, en igual régimen económico que los dos años anteriores.

### IRYDA

En esencia, esta transferencia, al igual que para los demás entes, no ha sido operativa, pues solamente admitía actuaciones de información y establecimiento de prioridades en las acciones que ejecutaba en el año al Instituto.

A este respecto se ha seguido un camino paralelo a lo ya enumerado en el apartado anterior (ICONA), pues las reuniones se producían en la Junta Mixta de Transferencias y se debatían ambos epígrafes uno a continuación del otro.

La filosofía que guiaba la idea del Ministerio era la de volver a la división de la actividad del Instituto en Concentración Parcelaria y Colonización y transferir exclusivamente las competencias atribuidas a Concentración.

De esa forma la moderna actividad del Instituto en materia de Desarrollo Agrario (Regadíos, Modernización de Explotaciones, etc.), quedaba fuera del ámbito de responsabilidad de los entes, quedándose únicamente con las

competencias inherentes a la conflictiva Concentración.

La idea de Castilla-La Mancha, común a todos los entes y paralela a lo ya explicado para el IRYDA, es que al menos fuese transferido toda la ejecutividad de las competencias del IRYDA, reservándose éste las propias de carácter coordinador, legislador, etcétera.

Tampoco ha sido posible llegar a un acuerdo, existiendo diferencias básicas de imposible asunción que han hecho que no existan conversaciones en la actualidad, presentándose imposible que se asuman competencias a la fecha prevista de 1 de enero de 1983.

Durante todo el año 1982, se ha trabajado con unas competencias transferidas en el Real Decreto 5.652 de fecha 29 de diciembre de 1981, publicado en el BOE de 10 de marzo de 1982, en que con efecto retroactivo al 1 de enero de 1982, se transfería competencias 1.ª Fase en materia de Reforma y Desarrollo Agrario.

En esencia, esta transferencia, al igual que para los demás entes, no ha sido operativa, pues solamente admitía actuaciones de información y establecimiento de prioridades en las acciones que ejecutaba en el año el Instituto.

Un pequeño equipo de personal transferido, en base a la Jefatura de Toledo, no ha representado ningún poder operativo a la hora de poder determinar criterios propios para la Consejería en esas materias.

En su conjunto se está le-

jos, de poder estimar como ni siquiera conveniente, las atribuciones transferidas a la Junta en las materias que afectan a ICONA e IRYDA y que pudieran servir para una política autonómica regional operativa.

### ICONA

El proceso seguido ha sido tenaz y laborioso, a través de unas propuestas de ICONA que nunca fueron admisibles para el conjunto de los entes autonómicos.

En este aspecto, las previsiones de la Junta Mixta de Transferencias, eran que fuesen efectivas para Castilla-La Mancha en 1 de julio de 1982.

El proceso seguido ha sido tenaz y laborioso, a través de unas propuestas de ICONA que nunca fueron admisibles para el conjunto de los entes autonómicos.

El borrador propuesto por ICONA con fecha 5 de mayo, fue rebatido por la Mesa, con

contrapropuesta por parte de las CC.AA., basado en un principio práctico en que al menos toda la ejecutividad de los programas fuera transferido a la Comunidad.

A este respecto la propuesta de Castilla-La Mancha sirvió de base para la posterior rectificación de ICONA, que con fecha 16 de julio de 1982, presentó otro anteproyecto.

Para llegar a un posible acuerdo, ya concretamente estudiando el caso de Castilla-La Mancha, se produjeron sendas reuniones en las oficinas de ICONA, los días 21 y 28 de septiembre, que fueron concluidas con el envío a la Consejería de otro borrador de fecha 29 de septiembre de 1982.

Las rectificaciones que proponía Castilla-La Mancha eran de tal grado no compatibles a una posible asunción de responsabilidades, que dieron motivo a un escrito de renuncia a conseguir un acuerdo bilateral, situación esta en que nos encontramos en la actualidad.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS JEFATURA PROVINCIAL GUADALAJARA

#### CONCURSO DE TRANSPORTES

Por la Jefatura Provincial del SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS de Guadalajara, se anuncia Concurso para el transporte intraprovincial de productos por carretera durante el año 1983, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas publicado en el tablón de anuncios de dicha Jefatura, sita en la calle Francisco Cuesta núm. 2.

El plazo para presentar proposiciones, ajustadas al modelo oficial, termina el día 12 del próximo mes de enero.

EL JEFE PROVINCIAL  
Fdo.: Ilegible

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA SECCION DE VIAS Y OBRAS

#### AVISO

Debido a las obras de construcción de un puente en la carretera de acceso a Málaga del Fresno (Gu-199), dicha carretera estará cortada al tráfico de cualquier tipo de vehículos hasta el próximo día 24 a las 14 horas.

Se recomienda que el tráfico se realice a través de las siguientes carreteras:

— Carretera de Matarrubia a Málaga del Fresno, por Malaguilla, desde la Gu-140 de Cogolludo a Torrelaguna.

— Camino rural a Málaga del Fresno desde la carretera Gu-113 de Guadalajara a Uceda.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1982  
EL INGENIERO DIRECTOR DE VIAS Y OBRAS

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA



**DESEA FELICES FIESTAS**

**A todos sus clientes y amigos**

**Y LES INVITA A QUE ACUDAN A SU FIESTA DE FIN DE AÑO**

**GANAR UN COCHE**  
**GANAR LA MARCHA**

**SORTEAMOS 40 SEAT PANDA**  
PANDA YELLOW  
PANDA BLACK  
PANDA RED

**CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
cajamadrid

# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

## Comercio frutícola

### Ambiente de debilidad en peras y manzanas

Desde que se abrió la campaña 1982-83 de exportación de cítricos, se superó la cifra semanal de 100.000 toneladas durante la del 29 de noviembre al 5 de diciembre en curso, lo que no deja de ser un buen anticipo de lo que deberán ser los siguientes septenarios prenavideños. Se duda, no obstante, de que pueda alcanzarse dicha cantidad en las próximas semanas a pesar de que, tradicionalmente, la demanda del exterior aumenta con vistas a almaceñar fruta con que hacer frente al consumo en el período Navidad-Reyes que se caracteriza por una reducción de las exportaciones a causa de las festividades.

Según datos del Servicio de Inspección Fitopatológica que nos retransmite "Mercovalencia", durante la mencionada semana se enviaron al exterior 104.254 toneladas, de ellas 55.517 de mandarinas; 189.450 de naranjas dulces, 55.787 de limones y 2.908 de pomelos. El total exportado hasta la última de dichas fechas era de 593.686 toneladas, frente a 604.544 en el mismo día de 1981. Tenemos, pues, un pequeño déficit con respecto a la campaña anterior, no obstante la buena disposición para la demanda de fruta española gracias a la desaparición de los problemas de conducción comercial de la misma —creados por las riadas e inundaciones—, y dentro de unos niveles de precios que no pasan de ser medianos. La mayor fluidez en los mercados corresponde a las clementinas, siendo menor en satsumas. No hay, en cuanto a calidad, más inconvenientes que el que se deriva de la aparición de "bufado" en los calibres gruesos de dichas variedades, y en particular, en las clementinas. Para la naranja, los mercados están más pesados. Y en cuanto al limón se mantiene en baja ante la fuerte competencia del italiano, que se ve libre de carga de pago de los derechos de entrada en el Mercado Común, por ser Italia miembro de esa Comunidad.

En el campo, siempre refiriéndose al informe del mencionado servicio, hay aumento de la actividad comercial, con estabilización de precios, salvo en lo que se refiere a los limones, que se mantienen a la baja. Las cotizaciones mínima, media y máxima por arroba de 12,78 kg., sobre árbol, son las que detallamos a continuación, seguidas entre paréntesis por las de un año antes; SATSUMA 200-225-250 (190-225-250); CLEMEN-

TINA 400-425-450 (300-400-450); NAVELINA 225-250-275 (200-215-225); NAVEL, 215-235-250 (175-185-200); SA-LUSTIANA 300-315-325 (250-275-300); LIMON FINO, 205-230-255 (345-375-410).

En relación con los limones, desde la zona de influencia de "Mercovalencia" se nos comunica que de la variedad Verna, todavía queda mercancía en los huertos, pero el comercio no muestra interés y no lo quiere a ningún precio. En cuanto al limón fino una vez terminada la huelga de manipulado y envasado de cítricos, que ha durado diez días y fue desconvocada por las centrales sindicales al no llegar a un acuerdo con el sector patronal, se trabaja con normalidad en el campo. La recolección se ha incrementado, así como los envíos al exterior, pero con mercado de clara tendencia a la baja. Se ha cerrado una nueva operación de 700 toneladas con Alemania Oriental.

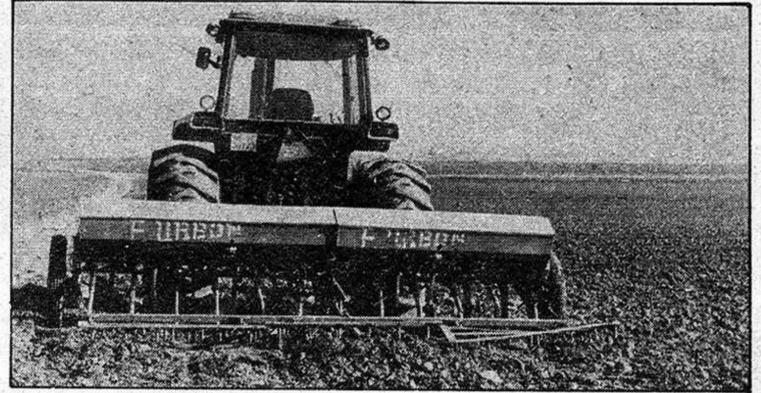
Lérida. Medios próximos a "Mercolérida" indican que en los últimos días la situación del mercado de la manzana se ha deteriorado progresivamente. Demanda apática. Preocupación entre las entidades comercializadoras porque los stocks actuales son excesivos. De otro lado, las perspectivas de exportación no son tan buenas como lo fueron el año pasado.

## La primera fase del año cerealista 1982-83

### Una de las mejores sementeras que se recuerdan

Para la siembra de cereales de otoño-invierno llegaron oportunamente las lluvias a la mitad septentrional. Las precipitaciones se caracterizaron por la abundancia, en un ambiente térmico otoñal. Pronto se formó el tempero preciso, incluso en los terrenos hondos, de manera que, aprovechando las calmas atmosféricas que oreaban los suelos, pudo completarse el enterrado de semilla allí donde había quedado interrumpido por los frentes lluviosos. Y como quiera que las heladas no hicieron acto de presencia hasta que fue llegado el mes de diciembre, se produjo tempranamente, en casi todas partes, la nascencia, de manera que su verdor embellece el panorama ocre de las tierras de pan llevar. Preocupaba, no obstante, que noviembre transcurriese seco, como ya ocurriera el año pasado, en la mitad meridional, pero también, tanto la cuenca del Tajo como las del Guadiana y del Guadalquivir, se han visto suficientemente regadas por las nubes, de manera que también en las respectivas regiones se ha efectuado a tiempo, y en favorables condiciones, la misma clase de siembra. Ha concluido pues, la primera fase del año cerealista 1982-83, en condiciones poco menos que óptimas, lo que no deja de ser un motivo de satisfacción y de esperanza de cara a la futura cosecha.

Sin las calamidades producidas por las inundaciones y las riadas en tierras levantinas y catalanas, podría decirse que el otoño que está a punto de concluir es uno de los mejores que se recuerdan desde hace bastantes años, para el campo español, y hasta parece definirse como período de transición de los años de sequía que hemos ve-



nido padeciendo, a otra fase de normalidad meteorológica. Por lo pronto se hacen ya precisiones sobre la mejoría experimentada por las reservas de agua de los embalses en todo el país, tras haber quedado reducidas a un mínimo dramático.

Si, como se ha llegado a predecir, el invierno que se acerca llega a caracterizarse por una pluviosidad abundante, el caudal embalsado llegaría a una cota suficiente para aventar todo temor en lo que se refiere a las necesidades de agua para riego de los cultivos en la próxima campaña, temor que atenazaba el impulso de programación de aquéllos por parte de los agricultores ante las ya fuertes restricciones que tuvieron que soportar en anteriores estios. Esas preocupaciones incluso afectaban, en la zona Sur, a la siembra de la remolacha de verano, que se estaba retrasando por falta de lluvias, que fue lo que motivó que el año pasado se sembrara allí menos superficie de la que se señaló como objetivo en el Decreto regulador de la campaña remolachera que ahora termina.

Por fortuna, el pasado noviembre fue generoso en precipi-

taciones líquidas en el ámbito de dicha zona, con lo que dicha siembra se está realizando en un ambiente de más tranquilidad, mientras que la recolección de la de invierno se halla en su etapa final, con los buenos resultados que hemos visto resaltando en anteriores crónicas. Se llega, pues, al momento en que se puede afirmar que está lograda una zafra de azúcar suficiente para cubrir, con holgura, las necesidades del consumo peninsular de la campaña 1982-83 en curso. Lo que pueda ser la de 1983-84, dependerá de las normas reguladoras que para la misma se dictarán por el nuevo Gobierno.

Para finalizar, otra nota estimulante o estimuladora: ha comenzado, en algunas áreas andaluzas, la recogida de la aceituna para almazara, fruto al que han venido de perlas las borrascas atlánticas, que regaron a fondo los olivos y favorecieron la maduración y el engorde de aquél. Esta dichosa novedad permite también elevar a definitiva, la estimación de una zafra de aceite superior a las 500.000 toneladas, pronóstico que asimismo habíamos aventurado al terminar el verano.

## Crónica ganadera UN OTOÑO POSITIVO PARA LA CABAÑA

El sector ganadero no debe quedar excluido de la comunidad agraria que tiene los para el presente otoño por los beneficios que a la misma ha reportado. Y ni que decir tiene que, al hacer esa valoración, excluimos las pérdidas que, especialmente en las explotaciones de ganado porcino, ocasionaron las inundaciones en áreas de la vertiente mediterránea.

Empezando por las provincias de la vertiente cantábrica, más la de Galicia, hay que poner de relieve que, como se dice en algunos medios ganaderos santanderinos, perdura una situación poco menos que propia de la primavera si nos atenemos al magnífico estado de prados y pastaderos comunales de montaña. Esas espléndidas disponibilidades de hierba fresca, que permite mantener poco menos que intactos los haniles, se han visto reforzadas por excelentes producciones de toda clase de plantas forraje-

ras, incluido el maíz de esa denominación.

Avanzando desde las provincias nórdicas hacia el Centro peninsular, el panorama herbáceo también ha sido, y sigue siendo, francamente positivo, sobre todo a partir de la primera quincena de noviembre, mereciendo muy especial referencia la excelente montanera, cuyo aprovechamiento alcanza un máximo de efectividad porque a la abundante bellota acompaña la vegetación espontánea que brotó al compás de las lluvias con ambiente templado.

La buena otoñada, con gradaciones según las áreas a que nos referimos, pone moderación en el mercado libre de cereales-pienso, cuya demanda, así como de alfalfas, es más bien débil, con lo que los precios se caracterizan por la estabilidad, contrariamente a lo que sucedía hace un año debido a la falta absoluta de alimento natural en campo

para los animales.

En el orden mercantil, también apreciamos factores negativos para los criadores. En el corro de bovino, si bien tanto la oferta como la demanda se muestran poco activas (lo que determina escasez de transacciones) las cotizaciones mantienen un tono estable bastante firme, tanto en ganado de abasto como para vida.

Como sucede siempre en esta época, el porcino pasa al primer plano por ser la producción base de la industria chacinera, la cual se halla en plena campaña de trabajo. Por otra parte, el consumo de esta misma carne, en fresco, aumenta con la llegada del frío, y así se explica que el alza de precios sea persistente desde hace aproximadamente un mes, moviéndose actualmente los índices de valor entre 119 y 143 pesetas el kilo vivo, según regiones y clase de los cebones. Esas subidas repercuten en igual sentido,

en los lechones, que se han situado entre 3.100 y 4.200 pesetas unidad, también según peso, clase y región, correspondiendo a Segovia la más alta de las cantidades señaladas.

El lanar es el más "blanco", comercialmente hablando. Le ha restado demanda el porcino, por ser los precios de éste más asequibles para la cesta de la compra. Siempre, en el período prenavideño, lechales y crecentales ganaron posiciones, pero este año ha fallado esa evolución tradicional. El retroceso más acentuado se centra en el lechal de 11 a 14 kilos, que hace varias semanas se había situado por encima de las 400 pesetas kilo vivo, de manera casi general. Actualmente, los índices que prevalecen oscilan entre 310 y 370 pesetas kilo vivo, según regiones y peso de los animales.

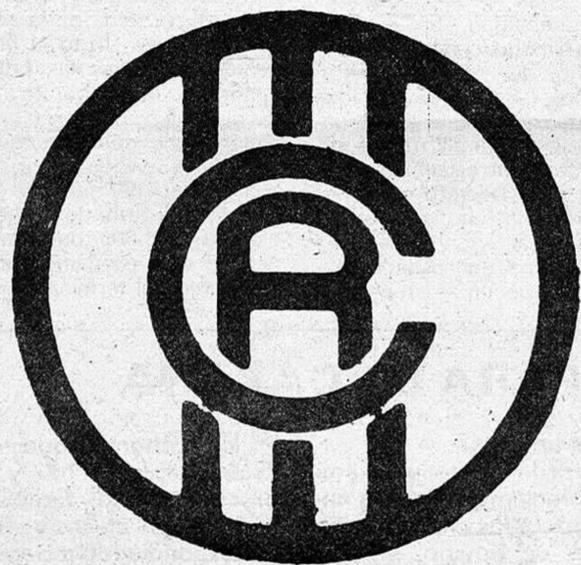




**AVICU, S.A.**

**PIENSOS COMPUESTOS PARA TODO TIPO DE GANADO**

**Les desea una Feliz Navidad  
y un  
Próspero Año Nuevo**



**CAJA RURAL  
PROVINCIAL**

**También está contigo  
en esta Navidad**

# **CASTELLÓT**

**HORMIGONES - PREFABRICADOS  
EXCAVACIONES Y OBRAS**

## **MADRID**

Bravo Murillo, 23

Teléfonos:

**448 86 74**

**448 86 61**

## **GUADALAJARA**

Ctra. Fontanar

Teléfono:

**21 21 27**

## **HUMANES**

C. Calderón, 3

Teléfonos:

**85 00 00**

**DESEA UNA FELIZ NAVIDAD A  
SUS CLIENTES Y AMIGOS**

# **CRISTALERIAS BLASCO**

**ACRISTALAMIENTO EN GENERAL**

**CUADROS Y MOLDURAS**

**VIDRIERAS ARTISTICAS**

● ●  
**TIENDA: Cifuentes, 13 ALMACEN: Cifuentes, 23**

**T 22 23 80**

**GUADALAJARA**

**Les desea una Feliz Navidad**





Números	Pesetas																																																																										
33375	125000	36040	125000	38540	125000	41151	125000	41740	125000	46117	125000	48433	125000	50678	125000	52851	125000	55540	125000	57053	125000	58643	125000	60951	125000	63351	125000	65991	125000	68351	125000	70751	125000	72151	125000	73551	125000	74951	125000	76351	125000	77751	125000	79151	125000	80551	125000	81951	125000	83351	125000	84751	125000	86151	125000	87551	125000	88951	125000	90351	125000	91751	125000	93151	125000	94551	125000	95951	125000	97351	125000	98751	125000	100151	125000

**LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO  
CADUCAN EL 22 DE  
MARZO DE 1983**

**120.000.000  
DE PESETAS**

**NOTA.** Además de los números expresados en esta lista, han sido agraciados con el reintegro de 25.000 pesetas cada uno, todos los billetes que terminen en 5, a excepción del que ha obtenido el premio mayor.

Los premios a las aproximaciones y centenas, de los tres primeros premios, así como a las dos últimas cifras de los tres premios mayores, están incorporados a la lista general, con las indicaciones a, e y t, respectivamente.  
**SUBVENCIÓN A ESTABLECIMIENTOS BENEFICIOS (Artículos 27 y 57 de la Instrucción de Loterías).** El sorteo para adjudicar la subvención indicada, queda aplazado hasta conocer el número de Establecimientos con derecho a la mencionada subvención.  
La que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.  
EL JEFE DEL SERVICIO.

PRÓXIMO SORTEO: EXTRAORDINARIO DE «EL NIÑO»

Se celebrará el día 5 de enero de 1983, a las 12.00 horas, por el sistema moderno de extracciones. Consta de veinte series de 80.000 billetes cada una.

Francias: Por billete, 20.000 pesetas. Premios: Por cada serie, 10.944.  
Por décimo, 2.000. Premio mayor, 200.000.000 (de pesetas).



local

local

local

local

local

El aumento de un punto en el coeficiente de caja de todo el sistema financiero español, medida tomada recientemente por el PSOE, significa una pérdida de beneficios considerable para los bancos y las cajas de ahorro españolas. Concretamente son 130.000 millones de pesetas depositados en el Banco de España sin ningún beneficio para las entidades depositarias, 130.000 millones que se ponen sin más a la disposición del Gobierno.

Según parece esta medida puede lograr que se elimine en algo la inflación. También es cierto que el sector financiero espera que se tomen medidas complementarias para paliar en parte esta disminución de beneficios, y entre otras se pretende conseguir la remuneración de los otros coeficientes que se introducen en el Banco de España.

Se ha llegado a plantear lo que hace algo menos de dos años estuvo a punto de realizarse: el cobro de los servicios prestados por parte de las entidades financieras, tal y como son los talones, los talonarios... etc. Como dato representativo basta saber que sólo en lo que se refiere a los siete grandes de la banca la disminución de beneficios será de 20.000 millones de pesetas.

A fin de ofrecerles una mayor información sobre el tema y sobre todo, enfocado en el ámbito de la provincia de Guadalajara, hemos entrevistado al director general de la Caja de Ahorros Provincial, Juan Pareja Leyva.

— Señor Pareja, ¿qué puede significar este aumento de un

Juan Pareja Leyva, director de la Caja Provincial

## Habla sobre el aumento del coeficiente de caja

• "El aumento de un punto en este coeficiente significa para nuestra entidad un depósito de 110 millones de pesetas no remunerados, en el Banco de España"

punto en el coeficiente de caja para las Cajas de Ahorro en general?

— Yo no diría qué puede significar, sino qué significa, porque es ya un hecho. Significa un depósito complementario en el Banco de España de unos 50.000 millones de pesetas en lo que respecta a las Cajas de Ahorro, y sumando además a la banca de unos 130.000 millones de pesetas. Es un depósito no remunerado, y es aquí donde radica el



principal problema, ya que las entidades financieras no percibirán ninguna compensación económica por este depósito complementario, el cual ya se ha hecho.

— ¿En qué se resume este mismo aumento del coeficiente a nivel provincial?

— No puedo hablar con seguridad en lo que afecta a la provincia, pero puedo hacerlo en concreto de la Caja de Ahorro Provincial. Para nosotros supone dejar depósito de unos 110 millones de pesetas, que es lo que representa el incremento del 1 por 100 sobre nuestros recursos ajenos.

— ¿Cómo va a influir esta subida del coeficiente de caja en la gente que acude a las entidades financieras? ¿Va a suponer una subida de interés en el dinero que las entidades bancarias prestan y un descenso en el interés ofrecido por el dinero en depósito?

— Hay que dejar claro que la subida en un punto del coeficiente de caja es una medida tomada por el Gobierno, y no influirá para nada en los intereses, fuese que nosotros seguiremos con los mismos. No cabe duda de que supondrá una carga financiera, pero de momento ni aumentarán unos intereses ni bajarán los otros, al menos en la Caja Provincial, ya que los intereses son libres y cada entidad puede hacer lo que más conveniente crea. Nosotros soportaremos esta carga financiera sin repercutirla en nuestra clientela, lo que creo será la tónica general.

— ¿Se puede decir entonces que no va a haber un encarecimiento del crédito?

— Esta medida no supondrá un encarecimiento del crédito. A nivel nacional lo más probable es que surja un descenso de los beneficios, sin embargo esto no ha supuesto

que se reforme para nada el tema de los intereses en la Caja Provincial. Lo que no puedo decir es lo que harán las demás entidades y cajas.

— ¿Tampoco supondrá un encarecimiento del dinero?

— Aparentemente esta medida sí puede suponer un encarecimiento del dinero. En cualquier caso, todo puede venir dimanado de la coyuntura económica nacional o internacional, como ulteriores medidas que puede tomar el Gobierno.

— La disminución de beneficios producida por la subida del coeficiente de caja puede repercutir en algunas actividades de las que hasta ahora realizaba la Caja. ¿Va a verse disminuida la obra social que hasta ahora viene realizando esta entidad? ¿En qué otras actividades influirá esta pérdida de beneficios?

— Hablando de la Caja Provincial no se va a notar para nada esta medida que el Gobierno ha adoptado en las actividades que se vienen realizando. Es cierto que en la cuenta de resultados podemos tener una merma, pero con los recursos de que disponemos vamos a intentar una distribución adecuada, de manera que no sea necesario perjudicar a alguna de las actividades de las que viene realizando nuestra entidad.

— ¿A quién perjudica más esta medida, a la banca o a las Cajas de Ahorro?

— En proporción es evidente que la más perjudicada es la banca, por una razón muy clara, y es que tiene más recursos.

— ¿Podría aclararnos en parte cómo van las negociaciones entre los siete grandes de la banca y el PSOE?

— Desconozco cómo se encuentran las negociaciones que los siete grandes bancos mantienen con el Gobierno en

la doble vertiente de limitación del pago de dividendos a los accionistas y en rebajar los tipos de interés de remuneración del pasivo.

También debo decir que por parte de la Confederación de las Cajas de Ahorro se están manteniendo conversaciones con un sentido similar, y que tan sólo son eso, conversa-

ciones. No sabemos si se conseguirá algo o no, si va a haber o no concesiones, aunque mis últimas informaciones apuntan a que éstas no existirán, y por lo tanto la banca actuará de acuerdo a sus criterios y la Confederación de Cajas de Ahorro según los suyos.

— Se habla mucho de la próxima regionalización de la banca, y en concreto de las Cajas de Ahorro. ¿En qué consistiría esta regionalización? ¿Influirá en algo de cara al público, en relación con las actividades que las Cajas vienen desarrollando?

— La regionalización de las Cajas de Ahorro está dentro de las medidas económicas del nuevo gobierno socialista. La verdad es que no sabemos todavía en qué va a consistir. Simplemente se ha dado a conocer como una medida económica dentro de un contexto a seguir.

Concretando en la región de Castilla-La Mancha las Cajas de Ahorro que operan en la región han firmado en el pasado mes de noviembre un convenio para formar la Federación de las Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha, que no se puede considerar propiamente como una regionalización, pero sí como un convenio en vigor para todas las Cajas que operamos y tenemos la sede central en la región castellano-manchega, y que servirá para que todos tengamos los mayores puntos de contacto posibles.

En lo que respecta a la incidencia que esto puede tener en el público es fácil que resulte un beneficio para los clientes, ya que las medidas de cierta embargadura serán tratadas en esta Federación con el deseo de que todas las personas de Castilla-La Mancha, todos los clientes tengan el mismo trato.



### BANCO CENTRAL, S.A. AVISO A LOS ACCIONISTAS

El Consejo de Administración del Banco Central, S. A., informa a los accionistas del mismo que a partir del día 28 de diciembre de 1982, y hasta el 15 de enero de 1983, ambos inclusive, podrán adquirir, si lo desean, acciones del Banco Central, S. A., en una oferta especial, cuyas condiciones son las siguientes:

**PROPORCIÓN:** Una acción antigua de 500 pesetas nominales, por cada diez acciones de cualquier clase, que se posean el día 27 de diciembre de 1982.

**PRECIO:** 230 por 100, es decir, 1.150 pesetas por acción, de 500 pesetas nominales cada una, libre de gastos para el comprador.

**DESEMBOLSO:** En efectivo, al realizarse la operación de compra-venta correspondiente.

**DESGRAVACION FISCAL:** La inversión por personas físicas en la adquisición de estas acciones, puede desgravar en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con los límites y condiciones que establece la legislación vigente.

Las acciones ofrecidas cotizan en Bolsa, y tienen, por tanto, los derechos políticos y económicos correspondientes a las acciones antiguas en circulación, y entre ellos, el de percibir la totalidad de las cantidades por concepto de dividendos que se reparten a partir de esta fecha, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1982.

Las órdenes de compra podrán ser cursadas por los accionistas, a través de las Oficinas del Banco Central, S. A., donde se les informará detalladamente.

Madrid, 22 de diciembre de 1982  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.: Juan Bule Hombre



# La Caja te acerca la Navidad.

Los días 21, 22 y 23 regalamos un abeto  
por ingresos superiores a 10.000 pts.  
**¡Y ADEMÁS SORTEAMOS 52 VIDEOS!**



**Se pone en conocimiento de todos nuestros clientes, que el día 21 quedan abiertas al público, las siguientes Agencias Urbanas.**

**Núm. 8. Las Cumbres. Doctor González Hierro, 13.**

**Núm. 9. Los Manantiales. Edificio Torre, 2, D.**

**Núm. 10. Colonia Sanz Vázquez. Perú, 6.**

**Núm. 11. Toledo. Toledo, 40.**

**DONDE LE ENTREGARAN TAMBIEN SU ABETO DE NAVIDAD**

local

local

local

local

local

## INAUGURACION DE UNA OFICINA DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL EN MARANCHON

El día 15 de los corrientes tuvo lugar la inauguración de una nueva oficina de la CAJA PROVINCIAL, esta vez en Maranchón, donde, desde hacía tiempo, se añoraba la presencia de la Caja.

El acto comenzó con la bendición de las instalaciones, a cargo del Sr. Cura Párroco de la localidad, D. Alejandro López Martínez, que hizo un breve pero perfilado resumen de este tipo de instituciones y su labor social y financiera.

D. Juan B. Pareja Leiva, Director General de la Caja, hizo el ofrecimiento oficial de la nueva sucursal a las autoridades y representación de los vecinos de Maranchón, agradeciendo al Ayuntamiento la colaboración recibida para la ubicación de esta oficina. Hizo una síntesis histórica de la Entidad y de su sistemática expansión por la geografía provincial, así como de sus actuales directrices y filosofía de inversión y colaboración a través del préstamo en las mismas zonas donde se produce el ahorro. Al término de sus palabras, resaltó la figura de D. José de Pablo Sanz que, durante muchos años, ha sido, y sigue siendo, un fiel e inestimable colaborador de la Caja en aquella zona.

A continuación, el Vicepresidente del Consejo de Administración, D. Enrique Canales Navarro, impuso al Sr. De Pablo la insignia de plata de la Entidad, como reconocimiento de la Caja a sus méritos personales.

Habló seguidamente, en nombre de la Corporación Municipal, D. Isaac Bueno García, que agradeció a la Caja el haber puesto a disposición del pueblo de Maranchón la sucursal que se inauguraba y el servicio que la misma conlleva en beneficio de sus habitantes, deseando que el éxito de su gestión estuviese acorde con la ilusión que todos habían puesto en el empeño de que la Caja estableciera allí una oficina.

Cerró el acto el Sr. Canales Navarro que, en elocuentes y emotivas palabras, destacó en D. Isaac Bueno a la persona que había puesto un gran interés para que la Caja convirtiese en realidad el acto que aquel día se celebraba en su pueblo, y tenía la esperanza de que la colaboración y confianza de aquella zona ayudaría, sin duda, a conseguir las cotas de crecimiento de los depósitos previstos por la Caja para el próximo año.

Cabe destacar la presencia en el acto del Director Provincial de Agricultura, D. Antonio Aberturas Aguado, del Delegado Provincial del IRYDA, D. Ernesto Calmarza Dalda, así como la de varios miembros de los Organos de Gobierno y Jefes y Empleados de la Entidad.

Finalmente, se sirvió un vino español al que fue invitado el pueblo, que departió en franca camaradería con las personas desplazadas para este fin desde Guadalajara, Molina de Aragón y otros pueblos cercanos.

Próximamente en la programación cultural

## "Don Armando Gresca" en el Asilo de Ancianos



Dentro de la programación cultural prevista por el Patronato de Cultura para este mes de diciembre, aún queda por efectuarse la representación de la obra "Don Armando Gresca", de Adrián Ortega, que corre a cargo del grupo "Los muchachos" y se ofrecerá en el Asilo de Ancianos, el próximo día 29. El reparto es el siguiente:

Fotógrafo: Julián Arias.  
Armando Gresca: Cándido

Mínguez.

Paloma: Presentación Benito.  
Mayayo: Julián Villaverde.  
Ricardo: Andrés Lorenzo.  
Matilde: Kati Barbero.  
Ubaldo: Angel Asensio.  
Aurora: Teresa Blázquez.  
Notario: Pedro Ruiz (Pololo).

El tramoyista es Julián Herrera y la luminotecnia y servicios especiales corren a cargo de Saturnino González. El director de la obra es Lope Moreno Zamud.

# ELECTRICIDAD JOSE RUIZ

*Felices Navidades y  
un próspero Año Nuevo  
con "chispa"*

local local local local local



Banco de Datos Estadísticos

# Informe publicado por la Dirección de Hacienda

Dentro del libro recientemente publicado por la Comisión Provincial de Gobierno, "Banco de Datos Estadísticos", les ofrecemos a continuación la introducción que la Dirección Provincial de Hacienda presenta.

En días sucesivos iremos desarrollando para ustedes los principales puntos tratados en este documento recientemente publicado.

El concepto más importante dentro de la recaudación es el del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con un importe total de 2.750 millones, de los que corresponden:

Retenciones sobre Trabajo Personas y sobre rentas del capital, 2.518 millones. Ingresos a cuenta profesionales y empresarios, 76 millones. Por declaraciones de Renta, 371 millones. TOTAL: 2.965 millones.

A deducir, devoluciones por excesos retenciones, 215 millones. Recaudación líquida (17,3 por 100 de alza sobre el ejercicio anterior), 2.750 millones.

El número total de declarantes por este Impuesto ha sido de 25.865, con un incremento sobre el año anterior del 5,9 por 100. El índice de declarantes en relación con la población es del 18 por 100 (media de la Región de Castilla-La Mancha 11,6 por 100); y la relación declarantes— población activa es del 63 por 100, siendo la media de la región del 38,4 por 100. Por consiguiente, en ambos índices nuestra provincia es la primera de la región y entre las cinco primeras de la nación.

El siguiente concepto en importancia es el del Impuesto sobre las Sociedades, que presenta una baja del 38,4 por 100, debida a la disminución de beneficios de varias e importantes empresas, al tener la consideración de gastos fiscalmente deducibles los derivados de indemnizaciones a personal por reestructuración de plantilla.

Por otra parte, destaca el Impuesto sobre el Tráfico de Empresas, con un incremento sobre el año anterior del 52,8 por

100, debido fundamentalmente al aumento en un punto del tipo impositivo introducido por la Ley de Presupuestos para 1982.

El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales presenta un alza del 32,5, por la puesta al día de liquidaciones pendientes, en previsión de su futuro traspaso a la Comunidad Autónoma.

Finalmente se han incluido los Tributos Locales que gestiona y recauda la Delegación de Hacienda, y cuyo rendimiento íntegro se entrega a las Corporaciones Locales. En este aspecto, debe destacarse los trabajos que en la actualidad desarrolla el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, y que cristalizará el próximo ejercicio en la revisión de los tipos evaluatorios de la Contribución Rústica y Pecuaria (ya aprobada), y en la revisión y actualización de los valores catastrales de fincas urbanas e inclusión de las no dadas de alta, de unos cuarenta pueblos de la provincia, entre ellos Guadalajara

# La Calle

La mayor atracción durante el día de ayer en nuestra ciudad, fue la película que actualmente se rueda en algunos de los puntos de la capital. El lunes se encontraban en el cementerio y ayer por la mañana en pleno tramo peatonal de la calle Mayor. Rodeados de numerosas personas que observaban con interés el transcurso de eso de "se rueda" y "corten", de repente aparecían por la callecita que recientemente se ha abierto, una pareja, para algunos conocida de vista en la tele, que se acercaban, decían dos o tres cosas y ya se oía la voz del director "corten", director o persona encargada. Fue, desde luego, la atracción del día, un día de película.

o o o o o

Lo que ya se está preguntando mucha gente es cómo será el nuevo gobernador civil de nuestra provincia que precisamente hoy jura su cargo en la sede del Gobierno Civil. Lo que ya todos conocemos es que tiene 50 años, a diferencia de los anteriores titulares, que eran bastante más jóvenes. Pero la realidad es que la edad no importa. Lo que algunos piensan ahora es si el nuevo gobernador continuará con la remodelación de la Administración que ha llevado a cabo Francisco Ruiz del Castillo o bien se olvidará de nuevo en el baúl de los recuerdos. Lógicamente y una vez que se ha realizado lo más dificultoso, lo lógico es seguir adelante con ello.

DARDO

**Restaurante**  
**EL VENTORRERO** III  
**Horno de Asar**  
**Lope de Haro, 4 · Tel. 212563**  
**Guadalajara**

**Venga a su casa esta Navidad**  
**Felicidades**

local local local local local

Respecto a la implantación del taxímetro, aprobada en pleno

# Opina un sector de taxis de Guadalajara

En el último pleno del Ayuntamiento que tuvo lugar el domingo a las 13 horas, fue aprobado por asentimiento de la mayoría, la implantación de taxímetro en estos servicios públicos de nuestra ciudad. Durante dicho pleno, y referente a este tema, se trató sobre las desavenencias de los dos colectivos de taxis que existen en nuestra ciudad. Uno de ellos, la Unión Provincial de

Autónomos y Empresarios del Taxi se ha manifestado.

"En primer lugar, el mayor problema con el que contamos no es el taxímetro, sino la falta total de trabajo, ya que estamos atravesando una de las mayores crisis y pedimos que no se nos echen más cargas encima, pues bastante tenemos con la última subida de gasolina".

En cuanto a aquellos taxistas

que dicen que quieren taxímetros porque quieren ser honrados, este sector clarifica que "desde cuándo la honradez se mide con aparato, sino que se demuestra con las acciones y tanto ellos como nosotros podemos informar de la manipulación de dichos aparatos". A continuación, comentan que "se dice que con el actual sistema, se cobran distintos precios por el mismo trayec-

to. Con el taxímetro ocurriría lo mismo... paradas, semáforos, atascos, etcétera. Así por ejemplo, no se puede controlar, cuando la mayoría de los servicios son por teléfono. Si se baja la bandera y se da una vuelta por otra calle o se paran unos minutos antes de salir, mientras el contador está funcionando".

En cuanto a las declaraciones realizadas por el concejal Pedro

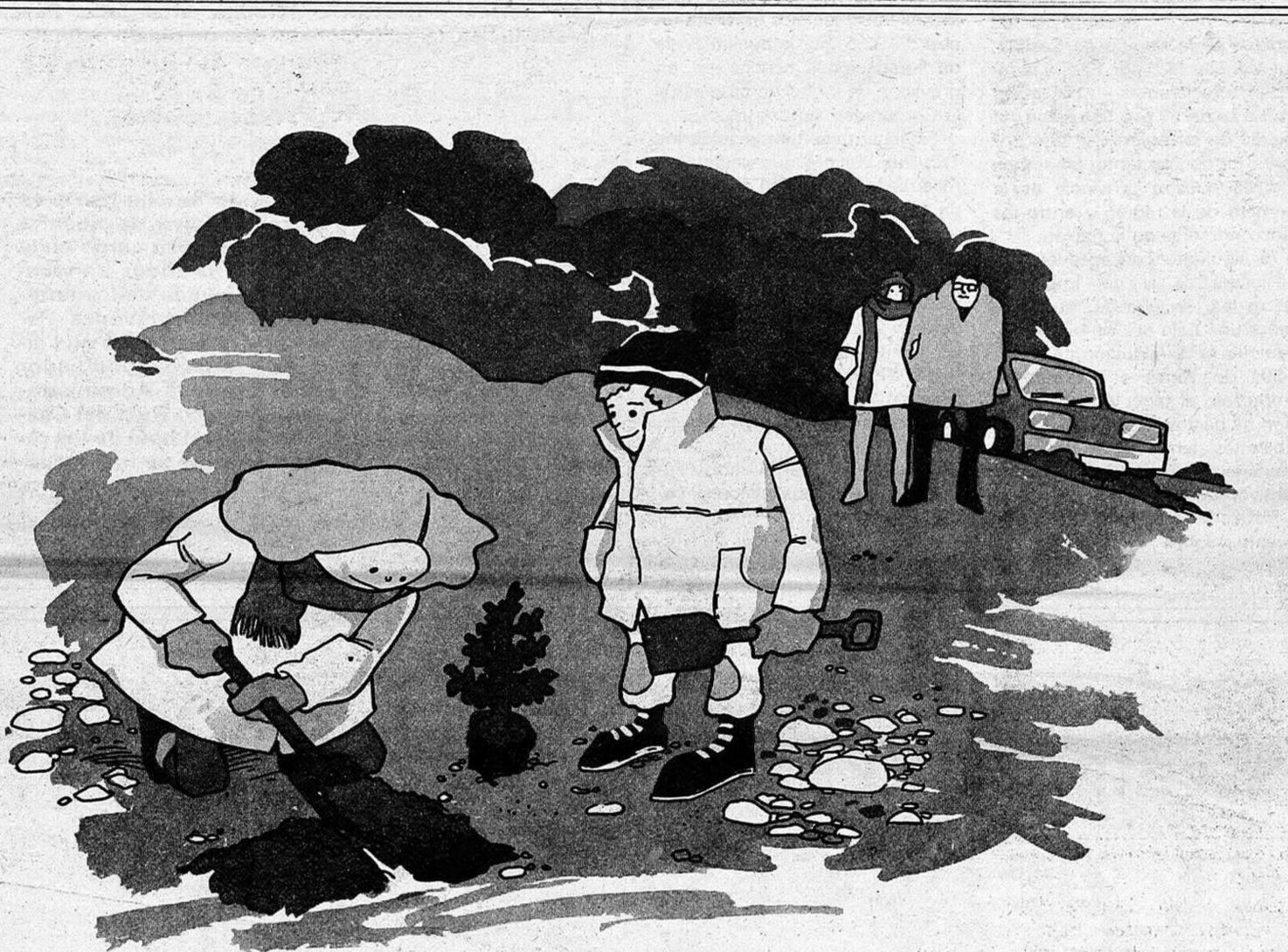
de Santiago, este colectivo ha dicho "el señor Pedro de Santiago miente cuando dice que se ha reunido con ambas partes, y unos quieren y otros no, pues la única vez que se iba a reunir con todos, le hicimos ver que no era democrático que él firmara como secretario de la UGT del taxi y después presidiera como concejal del Ayuntamiento, es decir, quería ser juez y parte. A partir de este día, este señor se ha tomado como una cosa personal lo del taxímetro".

Según este colectivo, hace poco tiempo se reunieron con el concejal señor Cáceres y al final de la reunión, como no se llegaba a un acuerdo, el concejal les dijo que firmaran un papel individualmente diciendo si querían taxímetro o no, respetándose lo que decidiera la mayoría. La prueba está en el Ayuntamiento, según explican, ya que solamente fue una minoría la que dijo que sí quería taxímetro.

Más adelante, la Unión Provincial de Autónomos y Empresarios del Taxi explica que "el señor de Santiago miente cuando dice que la mayoría pide una parada en la Residencia, cuando los únicos que la han pedido han sido los taxistas del partido de ese señor, si bien nosotros no nos oponemos, pero no la hemos pedido. Mientre cuando dice que nos oponemos a la parada de Santo Domingo, la verdad es que los únicos que no han subido meses y años, incluso alguno de nuestros padres les pueden decir lo que es subir allí. Lo único que siempre hemos querido es que nos mida a todos por el mismo rasero, ya que no estamos dispuestos a subir los mismos y que otros señores estén ganando otro sueldo en otra parte, ya que si el reglamento dice textualmente que el taxista debe dedicarse única y exclusivamente al taxi, pedimos que se cumpla dicho reglamento".

Comentan asimismo que, cuando se enteraron hace escasos días de que el concejal Pedro de Santiago se había reunido con los taxistas de su partido y que iba a meter este tema en el pleno sin consultar con este colectivo, fueron a ver al alcalde de la ciudad al cual expusieron sus problemas, contestándoles el alcalde que el Ayuntamiento era de todos y que les prometía no pasarlo a la permanente sin antes haberse reunido personalmente con todos, diciéndoles que comprendía la crisis que pasa en estos momentos el sector taxi. Este sector le explicó al alcalde Javier de Irizar, que eran conscientes de que tarde o temprano se tendría que colocar el taxímetro, pero le dijeron que no era el momento oportuno y que los problemas serían iguales o mayores.

Finalmente, este colectivo nos ha afirmado que "por el bien del público y el buen nombre del sector, estamos dispuestos a lo que haga falta. Somos los primeros interesados en que el servicio del taxi funcione, pensando sólo en el cliente. Pedimos honradez, buen servicio y trato hacia el cliente, virtudes que han caracterizado al sector siempre".



## Planta un árbol en tu vida

El abeto que te ha regalado la Caja, para que, junto al calor del hogar, sea símbolo de una Feliz Navidad, está vivo y pertenece al género PICEA ABIES.\*

Una vez pasados estos días en su grata compañía, puedes trasplantarlo y contribuir al enriquecimiento de nuestro patrimonio forestal.

Será una gran satisfacción para ti ver crecer a tu árbol y un bien para la comunidad.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

\* Se trata de un árbol muy frondoso, de forma cónica, que llega a alcanzar hasta 60 m. de altura. Crece, preferentemente, en sitios altos y húmedos. Puede vivir hasta 500 años. Su madera es muy apreciada y de su resina se obtiene bálsamo.

local local local local local

Aunque no tocó "el gordo"

# La suerte también llegó a Guadalajara



Administración número 2, aquí se vendió la serie del número premiado en Guadalajara.

"El gordo" no cayó en Guadalajara. A lo largo de la mañana, miles de personas que tenían puestas todas sus ilusiones en este Sorteo Extraordinario de Navidad, vieron como el azar y los niños de San Idefonso cantaban el número 21.515 y cantaban a continuación eso de "doscientos cincuenta millones de pesetas". Algunos, lógicamente los que hayan tenido la suerte de salir premiados, habrán vibrado de alegría y gozo, adiós a apretarse el cinturón y a vivir bien. Otros, la mayoría nos hemos quedado con las ganas de pillar un pellizco de este "gordo", que todos los años da suerte a los que poseen el número premiado. El premio "gordo" salió no muy tarde y todos aquéllos que no tuvimos la suerte de tener ni siquiera una participación, continuamos escuchando cómo cantaban otros números.

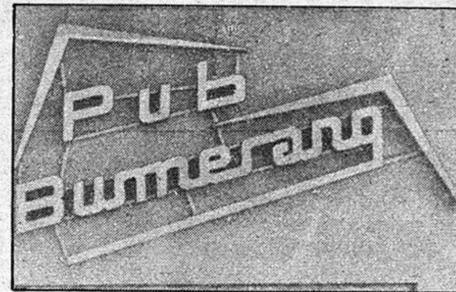
Son millones de pesetas los que se reparten por todo el país y, afortunadamente, Guadalajara también tuvo suerte. El número 2.292, con un premio de seis millones de

pesetas, había sido vendido en nuestra capital. Exactamente en la Administración número 2, situada en la plaza del Jardinillo. Puestos al habla con Inés de Juan García, dueña de este administración, nos explicó que realmente se había vendido una serie de este número, que seguramente sería por décimos, pero que desconocía totalmente quiénes habían sido los afortunados ganadores de este nada despreciable premio, y se encontraba a la espera de que acudieran a la citada lotería, si bien cabía la posibilidad de que estas personas hicieran el cambio por banco.

Enhorabuena desde estas líneas a los anónimos afortunados en este pellizco que ha caído por nuestras tierras. Y, como cada año, esperar que en el próximo, tengamos más suerte y nos caiga "el gordo", eso sí, bien repartido entre todos. No hay que desanimarse, ya que todavía queda el Sorteo Extraordinario del Niño, que también cuenta con importantes premios.

Foto: ROMO

## FELICES NAVIDADES



VEN A TOMAR UNA COPA...

VOLVERAS

Avenida del Ejército, 23  
Teléfono 23 09 77  
GUADALAJARA



Resultado del Sorteo

de Premios en metálico.  
Diciembre 1982

El pasado día 17 de diciembre, a las 13 horas, se celebró ante Notario en el salón de actos de las Oficinas Centrales de la Caja Postal (P.º Recoletos, 7-9, Madrid) un nuevo sorteo de premios en metálico. El resultado fue el siguiente:

Serie	Número	100.000 ptas.
2.000.000 ptas. al nº 15.636.383	69/69 422.807	
1.000.000 ptas. al nº 16.545.118	69/69 837.215	1.043.697 64/00 636.841
1.000.000 ptas. al nº 14.853.743	69/68 988.285	6.013.518 64/15 607.975
1.000.000 ptas. al nº 14.609.320	69/68 762.606	3.387.225 64/09 462.805
1.000.000 ptas. al nº 8.618.521	64/21 234.463	4.795.755 64/12 466.169
500.000 ptas. al nº 17.540.171	69/70 210.168	4.942.738 64/13 84.924
500.000 ptas. al nº 12.635.739	70/80 399.207	8.002.087 64/20 461.592
500.000 ptas. al nº 2.836.171	64/06 960.555	17.841.892 69/69 547.651
500.000 ptas. al nº 5.571.096	64/15 140.569	13.642.189 68/68 681.767
		16.805.538 69/69 938.970
		738.986 64/00 253.813
		6.318.961 64/15 929.920
		4.670.357 64/11 957.895
		4.047.339 64/10 561.144
		6.946.997 64/18 24.454
		8.755.680 64/21 698.032
		8.865.104 64/22 52.737
		13.188.175 68/68 235.721
		12.686.242 70/80 415.550
		1.915.686 64/02 291.838
		955.462 64/00 540.267



Caja Postal  
CON LA GARANTIA DEL ESTADO

ABE 6-4-82

**región**

**región**

**región**

**región**

Se ha celebrado en Madrid, el pasado día 15 de diciembre, la Junta General Ordinaria de la Fundación Cultural de La Mancha.

Los temas a tratar, entre los que se incluía la lectura de la Memoria Anual de la Fundación, los informes económicos y otros de varia índole aconsejaron que, excepcionalmente, la participación fuera restringida sólo a los Miembros Fundadores que acudieron numerosos a la reunión.

El acto fue iniciado, como es habitual en estos casos, con la lectura del Acta de la reunión anterior. Pero no es a estos aspectos tan burocráticos y rutinarios a los que nos queremos remitir en el momento de redactar esta crónica sino a las palabras pronunciadas por el presidente de la Fundación, Francisco García Pavón en su Memoria anual. Palabras en las que se reflejaba la confianza y la tranquilidad que se siente en los medios intelectuales de nuestra sociedad en relación al actual momento político y a la nueva administración del país.

Pero mejor que cualquier glosa de sus palabras nos parece oportuno citarlas directamente: "Pero antes de empezar dicha exposición (refiriéndose al informe de la Fundación) queremos afirmar nuestra postura de confianza en la nueva administración del país, en cuanto estamos seguros que se sabrá distinguir los diferentes matices existentes entre las fundaciones culturales privadas, creadas por el gesto generoso de quienes pueden aportar su capital al servicio de la sociedad y las fundaciones culturales que, como la nuestra, surgen por iniciativa de los intelectuales y representantes del mundo de la cultura que pueden aportar a la sociedad solamente su opinión, como garantía de la libertad de expresión, su trabajo, su experiencia directa en el campo de la cultura y sus esfuerzos cotidianos. Motivos todos ellos por los cuales estas fundaciones siempre necesitarán de la administración pública para la realización de sus em-

**Reunión de la Junta Gestora de la Fundación Cultural de La Mancha**

**Expresó su confianza en la nueva administración del país**

peños culturales para con la sociedad, como igualmente toda administración necesitará de su trabajo si quiere mantenerse en una línea de progreso eficaz."

Pasó a continuación a enumerar las actividades de la Fundación en el presente año de 1982 destacando entre ellas de una forma muy particular el Ciclo de Conferencias de "El Escritor y su Obra" y el II Curso de Arte de Almagro que ha venido a dar continuidad al realizado con éxito en 1981.

Al final casi de su relación, pasó a desglosar brevemente los proyectos más inmediatos

de la Fundación, proyectos que llamaron grandemente nuestra atención.

De una parte, siempre según las palabras de Francisco García Pavón hemos sabido que la Fundación Cultural de La Mancha está organizando en colaboración con el Ministerio de Cultura una gran exposición sobre la cultura y el arte manchego que, Dios mediante, tendrá lugar en otoño de 1983 en el Palacio de Velázquez de Madrid y se articulará en las siguientes áreas de estudio: Arqueología, Arquitectura Popular, Artes Plásticas, Bibliografía, Etnología, Fotografía, Histo-

ria y Música. Parece, que en relación a dicha exposición se está estudiando también unas propuestas de itinerancia de la misma en las capitales de las provincias manchegas. Pero el alto coste de realizar esta serie de exposiciones, juntamente con los problemas técnicos que se podrían plantear, no nos asegura que este ambicioso proyecto de ver esta exposición en la misma Mancha, pueda llevarse a efecto fácilmente.

Otra actividad que queremos resaltar es la preparación de una colección de Monografías sobre Artistas y Monumentos Manchegos cu-

yo primer número estará dedicado a la figura y a la obra del entrañable pintor tomellosero Antonio López Torres. Por fin una ambiciosa realización que la Fundación se propone llevar adelante es la Enciclopedia de La Mancha cuyo primer volumen tendría que estar en las librerías para el próximo verano. Esta obra, cuyo director científico es Manuel Espadas Burgos, se compondría de tres volúmenes, el primero de los cuales, coordinado por José Carpio, se ocuparía de la Geografía e Industria de nuestra región, mientras que el segundo se centraría sobre la Sociedad y Administración dejando para el tercero la Cultura y el Arte.

Una serie de otras actividades diversas formarían el apropiado corolario para las que hemos citado, pero no queremos extendernos más sobre tantos temas sino desear, y desearnos a todos, que la Fundación Cultural de La Mancha siga su camino de tan necesarias aportaciones.

Gianna PRODAN

**La "Ciudad Encantada" de Cuenca**

**"Un museo vivo con un pasado remoto"**

El camino hasta la famosa "Ciudad Encantada" es serpenteante y desde el automóvil pueden contemplarse horribles desfiladeros que dibujan un paisaje agreste: son árboles y piedras entremezclados en un ritual de contenido poético o diabólico, según para quien lo contemple... pero en cualquiera de sus formas ofrece una distinción agresiva y misteriosa que sobrecoge el ánimo. Se llega a una explanada donde hay que posar el coche y continuar a pie, previo pago de un ticket. Todo huele a pinos, y nuestro alrededor se muestra viejo, excepto las coníferas que han crecido como si quisieran homenajear a Castilla la Nueva, libres de los cánones de la paleontología. Justo a la entrada hay un puesto que vende fósiles pequeños, y la gente compra la

calderilla arqueológica como un pequeño símbolo de lo que está admirando.

Hay que seguir una vereda de polvo, se dan unos pasos y se encuentra uno frente a frente con el "Tormo Alto" cuyo inestable equilibrio natural regala mil formas a cualquier imaginación. Luego las flechas de madera nos dirigen hacia "El perro", "Los barcos", y "La cara del hombre"; un poco más arriba, a la izquierda, se sitúa el "Puente romano". Cada una de estas figuras responde perfectamente a su nombre, aún careciendo del letrero denominador los relieves no dejan ninguna posibilidad de duda acerca de la escultura que constituyen. Continuando la ruta indicada vemos una foca, con el clásico número cincense de la pelota en la cabeza, un angosto desfiladero en desnivel, conocido por "El tobogán", "El mar de piedra" —que produce exactamente la sensación de un mar petrificado por mandato divino— "La lucha entre el cocodrilo y el elefante", "El diplodocus",

"La puerta del convento", perfecto arco ojival que parece dar paso a un recinto religioso. Más adelante, a la izquierda, se alza "El frutero", especie de seta gigante y tripartita que otorga al paisaje un ligero tono extraterrestre.

"El teatro" se nos presenta de una manera cruda, como si estuviésemos viendo, en bruto, uno de aquellos coliseos romanos... Y para terminar el recorrido se pueden contemplar varias rocas zoomórficas: "El elefante", "La tortuga" y "Los osos". A modo de colofón se nos presenta "Los amantes de Teruel", curiosa disposición de ánimo al beso que parece instituir un monumento espontáneo al amor. Luego se vuelve a ver el gran "Tormo Alto", símbolo un tanto absolutista de la "Ciudad Encantada" que da acceso y salida a la misma.

Una vez visto este Museo natural, cabe preguntarse muchas cosas, porque la "Ciudad Encantada" goza de una gran popularidad nominativa, pero sus orígenes no

son tan conocidos como su nombre: con una altitud de 1.417 metros sobre el nivel del mar, ubicada en la meseta de Valdecabras, veintitrés kilómetros la separan de Cuenca capital y tiene una extensión de 20 kilómetros cuadrados, lo cual, dado el orden en que están repartidas las figuras geológicas, supone un recorrido a pie de unos 3 kilómetros magníficamente delimitados por un circuito de flechas blancas y de madera...

Sin embargo, dejando atrás el asombro y las múltiples imaginaciones de los viajeros que la visitan, existe una pregunta común en torno a la "Ciudad Encantada": ¿Cómo se formó? Repasando un poco las características principales de la Era Secundaria se halla más o menos la respuesta del enigma. En esta Era aparecen cinco continentes, y prácticamente a Europa la constituyen Noruega, Finlandia y un trozo de Rusia. España y otras tierras que más tarde serán de Europa solamente tienen un atisbo de islas perdidas.

Contemplando la "Ciudad Encantada", paraíso de piedra viva o recuerdo de naturaleza muerta, se diría que la Era Secundaria quiso dejar una rúbrica, que levantó un Museo de escultura para el diablo o un delicado recuerdo para los hombres que vendrían millones de años después buscando vestigios del pasado remoto.

José María SAUZA SAEZ

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**EDICTO**

Don José Joaquín Marin Tebar solicita autorización para instalar un taller de tapicería, manual, en Avda. del Ejército, 17-bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 13 de diciembre de 1982  
EL ALCALDE  
P.O.: El 2.º Tte. de Alcalde  
Fdo.: Ilegible

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos**

**'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

deportes deportes deportes deportes



**AJEDREZ:**

**Campeonato Provincial Escolar**

El sábado 15 de enero comenzará el Campeonato Provincial Escolar de Ajedrez. Cada centro presentará un solo equipo con alumnos inscritos en dicho centro, teniendo lugar una competición masculina y femenina. Cada equipo estará compuesto por cuatro titulares, un suplente y un delegado, que habrán de dilucidar sus eliminatorias por el sistema de copa.

Al vencedor del primer tablero se le concederán cuatro puntos, al del segundo tablero tres, y al tercer y cuarto tablero se le concederán dos y uno, respectivamente. Realizada la suma el vencedor será el equipo que tenga mayor puntuación.

Caso de mantenerse el empate se decidirá por eliminatoria, en favor del equipo que gane en el primer tablero, si persistiese el empate se dilucidaría en el segundo tablero, y así sucesivamente.

La primera competición será la de masculino infantil que tendrá lugar en el colegio salesiano a las 10 de la mañana. El orden de encuentros será el siguiente:

San José-Rufino Blanco.

Selesianos-Alvarfáñez.

Seminario-Agustinos. C.P. Prácticas-Santa Cruz

María Cristina-Plan Sur.

S. Pedro Apóstol-Alcarria.

Diocesano-C. Mendoza.

En cuanto a la competición femenina de la misma categoría, se celebrarán en el colegio de Santa Ana, a partir de las 10 horas y las partidas a disputar serán las siguientes:

Sagrado Corazón-Alcarria.

C.P. Prácticas-San Pedro.

Niña María-Rufino Blanco.

Santa Ana-Cardenal Mendoza.

En cadete masculino todos los partidos comenzarán a partir de las 10 horas, en el colegio Salesiano, y los equipos que se enfrentarán serán los siguientes:

I.N.B. Mixto II-Form. Profesional.

**FUTBOL-SALA: A beneficio de UNICEF, hoy**

**Importante gala benéfica**

El fútbol-sala no ha perdido ese aire altruista que en la pasada temporada le llevó a protagonizar diversas jornadas benéficas. Hoy, con otra organización y patrocinio ya de todos conocidos, tendrá lugar la primera jornada benéfica de este deporte en lo que va de temporada. De los resultados económicos que se puedan derivar se beneficiará una organización como UNICEF, ocupada en actividades benéficas en un mundo tan inocente como los niños. La colaboración, pues, con un fin altruista como éste debería ser masiva.

Y en lo deportivo, la jornada puede y debe resultar interesante por la originalidad del cartel confeccionado. A las 8.15 de la tarde, una selección de veteranos

de Madrid se enfrenta a una selección de los veteranos del C. D. Guadalajara.

Por parte de los madrileños se alinearán ilustres carrozas futboleras, de los cuales muchos en su tiempo defendieron la camiseta de los grandes conjuntos españoles y de la selección nacional. Qué decir de Reina, Pantaleón, Ufarte, Velázquez, Calleja, Aguinaga, Rodri, Mendoza, Bordons, Felines, Antonio Ruiz, Amancio y Pirri.

Es indudable que todos ellos no están en su mejor momento de forma física, pero no es menos cierto que el que tuvo retiene la calidad de su juego y la espectacularidad de sus acciones.

Más modestos, pero no menos veteranos ni con

menos sentido de la profesionalidad, serán los veteranos del C. D. Guadalajara, que volverán a vestir de morado. Quién no recuerda a Cedillo, en cuyos últimos tiempos era más conocido como el "abuelo", a Sesma hoy entrenador del juvenil del club, a Carlos, Uli, Eloy, Semitier, Gerardo, Catalán, Urbano, Marín, Coloscou, y al propio entrenador actual del Deportivo, Carmelo.

Los pronósticos naturalmente se inclinan por quienes fueron internacionales, pero puede saltar la sorpresa ya que indudablemente los alcarreños están en mejor disposición física por regla general.

Y para cerrar la jornada un encuentro, también de fútbol-sala entre el Deportivo Guadalajara, actual-

mente en la primera regional preferente y una selección provincial de fútbol-sala. Un encuentro complicado para unos y otros, pues si bien los morados parecen tener mayor empaque como jugadores no es menos cierto que el hecho de jugar en una pista "tan pequeña" favorece a la selección provincial de fútbol-sala, que ya ha demostrado tener una valía y ciertas posibilidades en otros encuentros.

La jornada está organizada y patrocinada por el Patronato Deportivo Municipal, el Consejo Superior de Deportes y la Delegación Provincial de UNICEF. La entrada general será de 100 pesetas, y la infantil de 50. Un precio módico, evidentemente, para los fines que se pretenden.

**De mantenerse la línea de crecimiento, esta temporada**

**Unos 130 millones de pesetas se jugará Guadalajara en las quinielas**

Esta semana no hay quiniela, y los millones del azar, no vendrán pues de la mano del boleto quinielístico, sino que esta semana han llegado merced a la Lotería Nacional.

Y si a usted no le ha caído ni la llamada "pedrea" en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, pues no desanime y como dice la propaganda del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, "juegue y confíe en 1983, la suerte reserva sorpresas. Juegue a las quinielas".

En tiempo de crisis y recesión económica hay diversas formas de sortear los problemas financieros, una de ellas será que a usted le venga en suerte un pleno millonario. Claro que para conseguirlo deberá "invertir" en quiniela. Un término muy del gusto de nuestro colaborador en estos temas, Antonio Herrero, quien ni por asomo está de acuerdo en eso que el Patronato llama "juego".

Para conocer un poco más lo que la quiniela supone en Guadalajara, hemos tomado como instrumento de trabajo la memoria anual del Patronato Deportivo de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, abreviado PAMDB, correspondiente a la temporada 80-81, ya que la temporada 81-82 está por "memorizar" por razones fácilmente deducibles, y la temporada 82-83 en sus primeros albores.

El total invertido por el apostante en los 41 boletos que vieron la luz en dicha temporada, sería de 43.534 millones de pesetas, de los cuales fueron a parar un 22 por 100 al Consejo Superior de Deportes, es decir, unos 9.577 millones de pesetas. El pellizco de las Diputaciones Provinciales ascendería a 4.788 millones de pesetas. Y el resto de la recaudación de la temporada corresponde a los premios repartidos, a los gastos de administración del PAMDB, y al 1 por 100 otorgado a los clubs.

Guadalajara se jugó en esta temporada poco más de 106 millones de pesetas, cantidad que la sitúa en la cuarta provincia menos apostante, superando tan solo a Soria, Teruel y Melilla. Pese a todo esa cifra de millones supuso un aumento del 13,5 por 100 con respecto a la cantidad jugada en la provincia en la temporada 79-80. El dato, pues, parece confirmar el hecho de que la solución a la crisis económica se busca también en la posibilidad de la fortuna.

En cuanto al gasto en quiniela por persona y año, Guadalajara pese a estar por debajo de la media nacional situada en 1.177 pesetas, no es ni mucho menos de las últimas provincias. Las ochocientas pesetas, que por persona y año nos jugamos los habitantes de la provincia nos sitúan en el puesto 39. Todo

ello indica que si en términos absolutos en Guadalajara no se juega mucho, la relación entre población y dinero "invertido" en quinielas sube bastante, aunque siempre por debajo de la media nacional.

Si el 11 por 100 asignado a las Diputaciones Provinciales del dinero de las apuestas, se sacara de la cantidad apostada por provincia, la Diputación monocolor de Guadalajara habría percibido poco más de 11 millones de pesetas. Si por el contrario, dicho porcentaje estuviera en relación a la cantidad global jugada en el país, resultaría que a nuestra Diputación le hubiera correspondido una parte proporcional en los 5.000 millones de pesetas repartidos para todas las Diputaciones Provinciales.

No obstante, los porcentajes de las diferentes Diputaciones saltaron a la prensa como objeto de polémica, ya que según algunos informes dicho dinero no se repartía proporcionalmente a la cantidad jugada por cada provincia, sino más bien en base a criterios poco definidos. En este sentido algunas informaciones apuntaban al 22 por 100 como cifra recibida por la Diputación Provincial de Guadalajara del dinero de las quinielas, lo que evidentemente supone una cantidad respetable.

Pero según marca la memoria que sirve de base a este

informe, las Diputaciones Provinciales extraen su 11 por 100 de la cantidad global jugada en la provincia, es decir, que la Diputación de Guadalajara tan solo, legalmente, pudo recibir poco más de diez millones de pesetas. El quid de la cuestión está en que dicho dinero debe ser utilizado por las corporaciones provinciales en materia deportiva, algo que no siempre es así.

De haberse mantenido el porcentaje de incremento en la recaudación provincial del PAMDB, los alcarreños nos habríamos jugado en el ejercicio 81-82 la friolera de casi 120 millones de pesetas, y estaríamos jugándonos en la actualidad para la temporada 82-83 una cantidad cercana a los 130 millones.

De todo ello, como es natural se beneficiaría en la provincia los apostantes que pudiera haber, y en segundo lugar la Diputación Provincial que vería aumentados sus ingresos por ese concepto. Todo ello viene a corroborar nuestra impresión de que aquí, como en otros sitios, también se cuenta con la fortuna para solucionar los males de nuestras economías. Confiemos, pues, en que sea verdad eso de que la suerte reserve sorpresas para 1983 jugando o invirtiendo en las quinielas. Eso al menos dice el PAMDB. Y ustedes que lo vean.

**Anuncios por palabras**

OFERTA VENDO  
SE NECESITA DEMANDAS  
ALQUILO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**olveti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **SE NECESITAN REPARTIDORES** autónomos con vehículo propio, botellas butano, DIARSA. Cap. Boixereu Rivera, 29. Guadalajara. Teléfono 22 12 19.

• **Se alquila** piso en División Azul, 1. Llamar teléfono: 88 02 76. Alcalá de Henares.

• **NATIVA** da clases de INGLÉS. Llamar 22 83 99 entre las 5 y 6 y preguntar por SALI.

• **VENDO** tierras y casa en Mantiel. Tel.: 22 18 62.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**PUB**

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante "Los Faroles"** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería "LA CARTUJA"**. 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLÓT**  
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



**MIGUEL HERRE-RO** (diputado de AP por Madrid):

"No se puede ocultar un debate económico a la opinión pública. Ya hace dos meses que los socialistas han ganado las elecciones y lo único que han hecho ha sido devaluar la peseta y subir el precio de la gasolina. Y ello a pesar de que Miguel Boyer y Carlos Solchaga estaban dispuestos a mantener este debate y de que hubiéramos presentado, en su debida forma, una petición apoyada en el Reglamento del Congreso."

**FERNANDO LEDESMA** (ministro de Justicia):

"El problema de las instituciones penitenciarias es uno de los que más me preocupan como ministro, y precisamente por eso he venido a Barcelona. Así he comprobado que los datos que tenía se ajustan a la realidad y que la cárcel Modelo no reúne en absoluto las condiciones necesarias para cumplir con los requisitos que establece la ley y el reglamento penitenciario."

**FERNANDO MORAN** (ministro de Asuntos Exteriores):

"Nuestra postura no va a ser de silla vacía o neutralista, sino que desde una posición de firmeza vamos a dejar claros los compromisos de mi partido con su electorado, pero sin dejar por ello de estudiar seria y reflexivamente las consecuencias de la adhesión. Seguiremos en el tratado y en los comités de la Alianza hasta que determinemos qué forma debe adoptar la colaboración de España. En todo caso seremos miembros sólidos cooperadores y cumpliremos los compromisos, incluidas las aportaciones de defensa, disipando cualquier duda de que seamos indiferentes a los valores occidentales. Nos proponemos aclarar que las referencias a éste en el acuerdo bilateral no prejuzgan nuestro modo de integración en aquél. Por el contrario, trataremos de mantener el acuerdo y aumentar la presión negociadora para acelerar el proceso de integración. El ministro anunció también que el texto final del acuerdo de adhesión se sometería a las Cámaras

para que lo aprobaran o rechazaran por mayoría absoluta."

**JOSE M. CLEMENTE:**

"El monopolio de TVE quiere imponernos en 1983, nuestra actuación va a ser de espera, en la seguridad de que la nueva Administración atenderá el problema y modificará a la baja las tarifas. Si el incremento se mantiene —es curioso que TVE haya dicho que es sólo del 21,32 por 100 para el primer canal y del 73,31 por 100 para el segundo— recurriremos a la Junta Superior de Precios para que estudie el asunto e informe al Gobierno de lo que ocurre. Por supuesto, sabemos que la Junta no puede obligar a TVE, pero por lo menos haremos valer nuestros derechos."

**YURI ANDROPOV:**

"Proponemos reducir sustancialmente el número de ojivas nucleares y limitar al máximo la modernización de las armas nucleares. La URSS no hará concesiones unilaterales y tendrá que responder a la amenaza norteamericana y desplegar sistemas similares a los misiles MX y cruise. No se trata de amenazas, pero no nos gusta el rumbo que están tomando los acontecimientos y haremos todo lo posible por evitarlo."

**LUIS DE CARLOS:**

"En el campo no piensan en eso. Un jugador expulsado pierde la prima del partido, que puede llegar a ser de 700.000 pesetas en una final europea, y las de los partidos que se quede sin jugar por sanción. ¿Le parece poco dinero perderse tres primas europeas? Quizá hablemos de más de un millón. Y ya ve. Pero además tenemos las multas más caras del mundo por las tarjetas que no sean por lances de juego. Vamos, por quejicas... Y no son ni 10.000 ni 20.000 pesetas. ¡Que va! Mucho más, mucho más. No lo sé exactamente, pero son muy altas. Además el reglamento de régimen interno se ha redactado hace cinco días con una modificación en este punto por el fuerte aumento que les hemos metido a las sanciones, de acuerdo plenamente y sin ninguna discusión en las negociaciones con los jugadores."

**RAMIRO RIVERA** (presidente del Consejo General de Colegios de Médicos):

"El ministro Ernesto Llunch se mostró muy interesado en los temas profesionales que puedan afectar a los médicos como consecuencia de la política sanitaria socialista. Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con más profundidad de la que yo mismo había imaginado. Esto me hace suponer que el ministro está tomando contacto con todos los sectores profesionales relacionados con su departamento para hacerse una idea global de los aspectos no estrictamente económicos, que domina, antes de actuar en un sentido ejecutivo. Nos hemos puesto de acuerdo en mantener un contacto estrecho durante los próximos meses informándonos recíprocamente de aquellas cuestiones que puedan mejorar la calidad asistencial y el papel de la profesión médica en esa asistencia. Concretamente el ministro se ha ofrecido a reunirse con los representantes colegiales de los distintos territorios autonómicos, y con mucho gusto le he invitado a la próxima reunión que celebraremos en Madrid a mediados de enero."

**GUILLERMO POUAN** (secretario general de la Federación Española de Vela):

"En nuestra opinión, la tripulación Gorostegui-Doreste es acreedora a este galardón, ya que aparte de reunir los méritos deportivos, por obtener en un mismo año y dentro de una clase olímpica, Star, el campeonato mundial y el europeo; también debe resaltar su propio sacrificio personal. José Luis Doreste compagina su actividad deportiva con los estudios. Acaba de finalizar medicina y en la actualidad se encuentra prestando el servicio militar, por lo que se ve obligado a realizar un considerable esfuerzo para poder estar en los campos de regatas más importantes del mundo. Incomprendiblemente la hazaña efectuada por estos dos grandes velistas no ha tenido tanto eco como otros triunfos deportivos de menor importancia."

# PROGRAMACIONES

Jueves, 23 de diciembre



## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 La conquista del Oeste. "Hilary".

17.10 Rainbow. "El aullido del lobo".  
18.35 La cometa blanca.  
18.55 El libro gordo de Petete.  
19.00 Baloncesto.  
21.00 Telediario.  
21.35 Buenas noches.  
22.35 Secuencias del mundo.  
23.35 Telediario.  
23.50 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.58 Apertura y presentación.  
19.00 Telenovela. "El crimen de Lord Arturo Saville".  
19.30 Europa en juego.  
20.00 Dibujos animados.  
20.15 Las aventuras de Niko.  
20.45 Música desde el convento de las Descalzas Reales de Madrid.  
22.05 Cine club. Ciclo: King Vidor. "El pan nuestro de cada día".  
23.30 De hoy a mañana.  
00.15 Despedida y cierre.

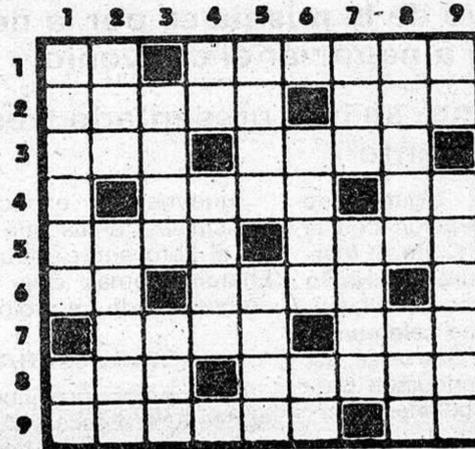
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.05	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.05	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.38	9.35	18.28	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.06	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.06	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	22.08	23.03	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.08	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos.  
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES. 1:** Existe. Cansancio físico.—**2:** Maderos largos y gruesos. Entregar.—**3:** Metal. Río de la provincia de Santander.—**4:** Libro de la ley de los judíos. Contracción.—**5:** Nombre que se da al superior de un monasterio. Libre y exenta de mezcla.—**6:** Dios egipcio. Somalíes.—**7:** Da segunda reja a las tierras de labor. Adverbio de modo.—**8:** Monja. Mamífero roedor que pasa adormecido el invierno.—**9:** Cirbar el trigo. Símbolo del sodio.

**VERTICALES. 1:** Apostrofar a los muertos. Violoncelo siamés.—**2:** Tratamiento inglés. Lado izquierdo de la embarcación.—**3:** Enfermedad que causa hinchazón dolorosa en ciertas articulaciones. Marcharé.—**4:** Nota. Dios de la mitología nórdica.—**5:** Tostar. Pieza donde se constituye un tribunal de justicia.—**6:** Batracio. Infinitivo.—**7:** Muy distraído. Utilizar.—**8:** Conseguir una cosa. Sonido agrdable.—**9:** Terminación de infinitivo. Plancha delgada de metal.

## SOLUCIONES

### AL CRUCIGRAMA:

**HORIZONTALES. 1:** V. **2:** Mes. **3:** Helar. **4:** Mulatos. **5:** Bayo. Usos. **6:** Ranuras. **7:** Natas. **8:** Rin. **9:** L.  
**VERTICALES. 1:** B. **2:** Mar. **3:** Huyan. **4:** Melonar. **5:** Vela. Util. **6:** Saturan. **7:** Rosas. **8:** Sos. **9:** S.

### A LA SOPA DE LETRAS:

Praga. Lisboa. París. Varsovia. Londres. Oslo. Roma.

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

**HOY:** Fernando Bolaños Bunez. Col. Sanz Vázquez, 1.  
**MAÑANA:** M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

## CUPON PRO CIEGOS: 007

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... núm. .... piso.  
calle .....  
Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con .....  
fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

Firma

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**

Calle Mayor, 43  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

# Cartelera

• **MODERNO:** "Unas vidas rotas", con Rary Bostwick, Mauren Anderman, Lee Chamberlin, Jonathan Goldsmit y Jeremy Licht. Dirigida por Richard Michaels. Pases a las 6.45 y 8.30.

La trama es similar a la de "Kramer contra Kramer", basándose en la separación de un matrimonio con hijos, en la que el padre encuentra el verdadero afecto de los niños. Con un cierto tono dramático pero bonita de ver. Recomendado, especialmente, a los románticos y sentimentales.

• **COLISEO LUENGO:** "Angel de Venganza", con Zoe Tamerlis, Steve Singer, Jack Thibeu y Peter Yellen. Dirigida por Abel Ferrara. Pases a las 6.30 y 8.45.

Era casi una muchacha, pero su ven-

ganza hizo que ningún hombre pudiera vivir tranquilo.

• **IMPERIO:** "El dinero tiene miedo", con Tony Leblanc, Mauricio Garcés, Manuel Gómez Bur, Rosana Yani, Jesús Puente, Puri Villa y Antonio Ferrandis. Dirigida por Pedro Masó. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Humor español al cien por cien.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





## COMISION DE GOBIERNO

El martes se reunió la Comisión de Gobierno para tratar sobre los temas de las diferentes direcciones provinciales, destacándose principalmente la presentación de un libro titulado "Banco de datos estadísticos" de nuestra provincia, que ha sido elaborado por la Coordinación del Gabinete Técnico prostando los datos más relevantes para la realización de este libro. Libro, por otra parte, que servirá como documento base para un mayor conocimiento de nuestra provincia y que se espera sea continuado, ampliado y renovado en períodos sucesivos.

En la rueda de prensa que se celebró a continuación de la Comisión de Gobierno, los directores provinciales nos informaron de los principales temas tratados durante la misma, los cuales detallamos a continuación.

### EDUCACION

Pedro Fernández Fernández, director provincial de Educación informó a los medios de comunicación provinciales presentes de que ya habían dado comienzo las obras del polideportivo de Sigüenza. Asimismo, informó de que en breves fechas empezarán las obras de reparación y mejora del colegio Rufino Blanco de nuestra capital, cuyo presupuesto asciende a más de dos millones de pesetas, así como del colegio municipal de Atienza y Cogolludo. Finalmente, explicó la parte del libro de datos referente a Educación y Ciencia, en donde se realiza una pequeña introducción y se exponen los alumnos matriculados, un gráfico de la situación comparativa en la provincia, cerrando una serie de datos relacionados con BUP y Formación Profesional.

### CULTURA

El director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga explicó que había informado sobre la reunión que había tenido lugar en Toledo el miércoles pasado, reunión en la que se efectuó la firma de entrega de competencias a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de las siguientes materias: deportes, juventud y promoción socio-cultural.

Asimismo, informó de la continuación de equipamiento de algunas de las instalaciones deportivas del Ministerio de Cultura como, por ejemplo, la instalación de calefacción y dotación de lancha náutica al albergue de Entrepeñas.

También trató de la gestión que se está llevando a cabo sobre la difusión de concur-

La Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social informó sobre los problemas laborales

## Próxima huelga del sector de Confitería, Pastelería y Repostería

- El motivo de la misma es por la negativa de la patronal a negociar el convenio
- Así mismo, se han presentado tres conflictos colectivos recientemente

En la rueda de prensa que se celebró a continuación de la Comisión de Gobierno, los directores provinciales nos informaron de los principales temas tratados durante la misma, los cuales detallamos a continuación.

En la rueda de prensa que se celebró a continuación de la Comisión de Gobierno, los directores provinciales nos informaron de los principales temas tratados durante la misma, los cuales detallamos a continuación.

### INDUSTRIA

Jesús Remón, director provincial de Industria y Energía informó a los periodistas de que ha sido concedida una subvención a la planta de la Compañía Española de Caolines para la reparación mecánica de minerales, subvención que es exactamente el 20 por 100 del total y que se efectuará en varios años, entregándose en 1982, un total de 12 millones de pesetas.

Por otra parte, en el tema de las energías alternativas, informó de la homologación de paneles solares, tema este muy interesante y que cuenta con una subvención para aquellas personas que quieran realizar la homologación, por parte de dicho Ministerio.

En lo referente a la planta de aprovechamiento de residuos forestales para la obtención de carbón vegetal y los derivados que son los gases, este plan que se implantará en nuestra provincia, junto con la de Huelva, ambas pilotos en el tema, marcha adelante.

Igualmente, explicó los principales temas que tratan en el libro sobre Industria y Energía, temas que vienen precedidos de un prólogo.

### AGRICULTURA

El director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación, Antonio Aberturas, informó sobre las nuevas transferencias que se prevén, si bien desconocía hasta el momento las fechas en que se iban a realizar.

En cuanto al banco de datos, el director provincial explicó que se había intentado plasmar tan sólo los datos más importantes, tales como las producciones fundamentales, los pueblos con solicitud de concentración parcelaria, en aquéllos en los que se está trabajando ya y los proyectos realizados desde que se comenzó la concentración. Así mismo, también se recogen datos de almacenamiento de la provincia y datos relativos a ICONA.

### TRABAJO

Los temas más interesantes tratados fueron los referentes a la Dirección de Trabajo, exactamente centrados en los problemas laborales que nos explicó la directora provincial, Celia Avenza.

En lo relativo a huelgas, informó sobre la próxima convocada por el sector de Confitería, Pastelería y Repostería, que afecta a nueve empresas y a 48 trabajadores. El motivo es la negativa de la patronal a negociar el convenio. La huelga está convocada para los días 25, 26 y 31 de diciembre y para los días 1, 2, 4, 5, 6, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de enero.

En cuanto a los conflictos colectivos, se tratan de conflictos llamados de interpretación, y últimamente se han presentado tres. Uno de ellos en el Hotel Pax, a causa de la negativa de la empresa a conceder días libres por el exceso de horas

trabajadas durante el año. Este conflicto se encuentra en trámite de avenencia ante el IMAC. Así mismo, se han presentado dos conflictos colectivos en Bressel, uno de ellos con motivo del abono íntegro de las pagas extraordinarias a los operarios incluidos en la suspensión temporal de contrato, encontrándose en trámite de avenencia ante la Dirección Provincial. El otro conflicto tiene su causa en la modificación del horario de los trabajadores con contrato y trabajo nocturno de la mujer, y se halla así mismo en trámite de avenencia ante la Dirección Provincial.

En cuanto a las elecciones sindicales, durante el mes de noviembre, votaron un total de 70 empresas con un censo de 4.407 trabajadores, siendo el resultado el siguiente: 64 elegidos de CC.OO., 73 de UGT, 8 de USO, 27 no afiliados y 2 varios. Se entienden estos datos globales y sin distinción entre computables y no computables.

En lo relativo al tema del paro, en noviembre ha aumentado tan sólo en cuatro parados más, lo que significa que el número de parados es de 6.196, que supone un 15,69 por 100, repitiéndose al igual que el mes anterior los sectores más afectados.

Celia Avenza informó sobre las ayudas del Fondo Especial de Protección al Desempleo, en el período del 19 de noviembre de 1981 al 19 de diciembre del mismo año, habiéndose realizado un total de 119 expedientes, con un importe de 5.484.755 pesetas. En cuanto a las prestaciones de desempleo, se han visto beneficiados 2.466 trabajadores y la cantidad abonada ha sido de 76.097.281 pesetas.

Por último, la directora provincial de Trabajo informó sobre los datos de su Dirección Provincial, explicando que en el libro presentado se realizaba una breve introducción explicando lo que en esta

Dirección Provincial y los organismos que dependen de ella, para tratar posteriormente sobre los datos de paro registrado, así como de huelgas y otros temas importantes.

### SANIDAD

En materia de Sanidad, el director provincial, Ramón Viana, informó sobre la adjudicación que se había realizado en EWISA para que efectuase la instalación del servicio automático de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital, por un importe de 21.103.348 pesetas.

Por otra parte, explicó que se había concedido una subvención para la reforma de equipamiento del Centro de Salud de Salmerón por un importe de 1.117.150 pesetas.

En cuanto al libro sobre banco de datos estadísticos de nuestra provincia, en él se informa sobre los centros sanitarios de Guadalajara capital y provincia, así como de su equipamiento, al que calificó de deficiente el de las casas de médicos de diversas localidades, diciendo además que se notaba una falta del factor humano en lugares como Molina, Sigüenza y Sacedón, a pesar de que se habían realizado ya tres concursos para ocupar las plazas, si bien hasta el momento han quedado vacantes. Esto se debe a la remuneración tan baja que se recibe, que viene ligado precisamente con la poca población de estas localidades.

Preguntado sobre la dimisión del director de la Residencia Sanitaria, Julio de la Morena, afirmó que no creía que los motivos fueran personales y en cuanto a algunas cartas que han circulado por el hospital y en donde se habla de irregularidades, afirmó que de ser ciertas lo que se debía hacer era promover un expediente, pero no escribir anónimos.

### HACIENDA

El delegado provincial de Hacienda, Francisco Ataz, informó principalmente sobre los datos elaborados por su Delegación para este banco de datos estadístico de nuestra provincia, explicando que se había tomado como índice más representativo el impuesto sobre la Renta.

Por otra parte, informó que desde el pasado día 14 habían comenzado ya a salir los primeros cheques de devolución del Impuesto sobre la Renta de 1981. En total son 12.000 cheques, por valor de 240-250 millones de pesetas que serán repartidos hasta el 15 de enero, fecha en que ya se habrán producido todas las devoluciones.